

ESTRATEGIAS PARA FACILITAR LA INTEGRACION
DEL NIÑO AL GRUPO PREESCOLAR

GRISELDA RODRIGUEZ TORRES

PROPUESTA PEDAGOGICA PRESENTADA
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN EDUCACION PREESCOLAR

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

201-16-X-92

Chihuahua, Chih. a 18 de marzo de 1982

C. INOER. GRISHELA ROMÍGUEZ TORRES
P R E S E N T E:

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado, a su trabajo de titulación: "Estrategias para facilitar la integración del niño al grupo prescolar", opción Propuesta Pedagógica, a propuesta del C. Profr. José Luis Servín Terrazas, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

A T E N T A M E N T E

ENCUENTRO PARA TRANSFERIR



RAFAEL E. SANCHEZ PEÑA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE
TITULACION DE LA UNIDAD 001



U. P. N.
Escuela Pedagógica Nacional
UNIDAD 001
CHIHUAHUA, CHIH.

	Página
I. PROBLEMA Y JUSTIFICACION.....	5
II. OBJETIVOS.....	9
III. MARCO TEORICO.....	11
1. CARACTERISTICAS DEL NIÑO.....	13
2. SOCIALIZACION DEL NIÑO.....	23
2.1. SIMBIOSIS FISIOLÓGICA.....	23
2.2. SIMBIOSIS AFECTIVA.....	24
2.3. RELACIONES ALTERNAS Y RECÍPROCAS.....	25
2.4. INDIVIDUALIZACIÓN Y GRUPO.....	27
2.5. ACCESO A LOS VALORES SOCIALES.....	27
2.6. LA EDAD DE LA PANDILLA.....	29
3. DESARROLLO SOCIAL.....	29
3.1. CONSTELACION FAMILIAR Y PERSONALISTA	29
3.2. CONDICIONES DE UN HOGAR QUE ESTIMULE EL DESA- ROLLO DE ACTITUDES CORRECTAS Y DE UNA CONDUCTA SOCIAL ADECUADA.....	31
4. LOS SUJETOS DEL CONTRATO ESCOLAR.....	36
4.1. SUJETO ESCOLAR Y SU INTERACCION DENTRO DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.....	42
IV. MARCO REFERENCIAL.....	45
1. LO INSTITUCIONAL.....	46
1.1. ANTECEDENTES DE LA EDUCACION PREESCOLAR.....	48
1.2. IMPORTANCIA DE LA EDUCACION PREESCOLAR.....	56
1.3. PROGRAMA DE EDUCACION PREESCOLAR.....	62
V. PROPUESTA DIDACTICA.....	89
1. PROPOSITOS Y CARACTERISTICAS DE LA PROPUESTA.....	90
2. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.....	92
VI. BIBLIOGRAFIA.....	104

I

EL PROBLEMA Y SU JUSTIFICACION

Desde que el niño nace inicia su propio proceso de socialización e integración. Este se da primeramente con la madre, pues es con quien tiene los primeros contactos afectivos y emocionales. Es su familia el primer núcleo de relaciones que se establecen; el niño está acostumbrado a ser el centro de atención, a estar siempre en compañía por uno o varios miembros de la misma y son pocas realmente las ocasiones en que el niño sale de su núcleo familiar para relacionarse con otras personas, antes de llegar la hora de su ingreso al jardín.

Es importante mencionar que para el niño que ingresa por primera vez al jardín, esta situación viene a ser un choque tremendo al alejarlo de su madre y tener que permanecer cerca de personas totalmente desconocidas para él, al igual que estar en un lugar nuevo y desconocido.

✓ En el jardín de niños se cuenta con un programa en el que (se "supone") tienen actividades específicas para lograr la integración rápida y armoniosa del niño al jardín. Si bien es cierto que estas actividades se llevan a cabo, también lo es el hecho de que un gran número de niños de nuevo ingreso no logran la integración como se espera. Es aquí donde deben tomarse medidas para buscar las estrategias necesarias que ayuden a los niños a su mejor integración al jardín, que sean actividades específicas y que sigan una secuencia, para que los niños que

no logran una rápida integración, lo logren conforme se desarrolle el trabajo en el jardín.

Es necesario que el niño se sienta en un ambiente cálido, que le brinde seguridad y confianza, para que de esta manera logre su ubicación como sujeto activo del grupo y la comunidad escolar.

Por lo expuesto anteriormente, este trabajo pretende encontrar estrategias didácticas encaminadas a lograr la integración del niño al nivel preescolar, tomando aspectos fundamentales, como lo son la interacción social, en actividades emanadas de su propio interés y acordes a sus necesidades.

Las nuevas corrientes acerca de cómo el niño conoce, sostienen la idea de la necesidad de que el alumno actúe sobre los objetos y utilice todas las formas de representación posibles para construir su conocimiento. Sólo a partir de su propia acción el niño está en la posibilidad de apropiarse de conocimientos necesarios para integrarse a la sociedad en forma creativa.

A estas corrientes se les conoce bajo la denominación de constructivistas. Entre ellas está la Teoría Psicogenética de Jean Piaget, que nace como una respuesta a las necesidades de explicar el origen del conocimiento en un marco lógico, tomando

en cuenta tanto las estructuras internas del individuo, como las experiencias externas que influyen en éste para la construcción de dicho conocimiento.

~~Releer~~ ^{MUCHAS}
 El programa de educación preescolar se fundamenta teóricamente en el constructivismo; sin embargo pudiera pensarse que si las actividades están basadas en esta teoría, deberían dar buenos resultados; pero no es así, porque el niño sigue presentando dificultades en la construcción del conocimiento. Esta situación se debe a que en algunas ocasiones, la educadora desconoce la fundamentación teórica de los programas; otras veces lo malinterpreta y deja al niño en completa libertad sin encauzarlo en sus acciones; otras más, aunque conozca la fundamentación teórica de los programas, la educadora sigue asumiendo actitudes tradicionalistas, sin tomar en cuenta el interés del niño y la importancia de su actividad.

✓ Es así como surge la necesidad de crear para el niño todas las condiciones necesarias para que construya su conocimiento, todo esto nos lleva a reflexionar sobre la gran importancia que tiene el proceso de integración del niño preescolar al ingresar al jardín.

II
OBJETIVOS

- Que la autovaloración positiva, las relaciones sociales que se efectúen en un ámbito acorde a sus necesidades, deje en el niño el espíritu de éxito en sus futuras experiencias escolares y familiares.

- Que el niño no sienta un rompimiento afectivo recíproco entre el y sus padres al ingresar al jardín de niños.

- Que el niño incremente sus relaciones sociales al ingresar e integrarse al jardín.

- Que por medio del juego, ya que es el interés primordial del niño en la etapa del ingreso al jardín, se lleven a cabo actividades que favorezcan la integración al mismo.

- Que los padres de familia tengan la suficiente información y conocimiento sobre la importancia y el trabajo que se lleva a cabo en el jardín de niños, para que a su vez vayan preparando física, mental y emocionalmente al niño para el ingreso al mismo.

- Que los niños, padres de familia y educadora participen activamente en diferentes actividades escolares.

III

MARCO TEORICO

INTRODUCCION

S / El hombre al aparecer sobre la faz de la tierra encontró en la relación que sugría entre sus semejantes la máxima expresión para satisfacer sus necesidades fisiológicas y emocionales, ya que pudo enfrentarse a los retos que la naturaleza le presentaba y la adaptación a ella, al que tendría que modificar y considerar un auxiliar para poder sobrevivir.

— Con el transcurso del tiempo se realizó una adaptación mutua del hombre y su habitat, cada tiempo y espacio determinado se ha quedado plasmado en la historia de la humanidad con características concretas.

— El modo ^{del hombre} de pensar ha cambiado reflejándose en su forma de concebir la vida; un aspecto de suma importancia que se originó de acuerdo a ello fue la educación, la cual se ha encargado de buscar las formas más precisas para brindar al hombre herramientas para desenvolverse adecuadamente.

NO — Para cristalizar tales objetivos ^{radio} surgió como primer peldaño la educación preescolar (nivel educativo al que se enfoca está ^{haber} propuesta) que representa el lugar que permite al niño desenvolverse en un ambiente acorde a sus características favoreciendo su desarrollo integral. La meta primordial que contempla es la integración del niño a la sociedad partiendo de

sus experiencias inmediatas a las mediatas.

~~NO~~ — Es importante mencionar que el primer ambiente educativo en el que se desenvuelve el niño, es su propio hogar. Es en éste lugar donde el establecerá sus primeras relaciones afectivas, y dependerá en mucho de este ambiente que el niño logre un ingreso positivo a la primera etapa escolar que es el jardín de niños. *proceso*

1. Características del niño

✓ Al paso de los años y a partir del avance que se ha logrado en materia de investigación en todas las áreas del conocimiento, particularmente en el área educativa, ha dejado de considerarse aquella acepción de que "las letras con sangre entran". Se han desarrollado varias teorías con propósitos bien definidos para lograr un mejor aprovechamiento de los alumnos, donde se afirma que el sujeto es el constructor de su propio conocimiento, basado en una actividad propia y que éste se va dando en la medida en que el sujeto sigue su particular proceso de desarrollo.

✱ La función de la escuela se transforma así — más que en una transmisora de valores y conocimientos — en una escuela que trata de impulsar el desarrollo y la autonomía de los niños, a través de la actividad del propio sujeto.

De esta manera el papel del maestro viene a ser el de propiciador de las condiciones para que el niño aprenda, y para que además, dicho aprendizaje se vaya dando como parte de un grupo, para así convertirse en adultos libres y autónomos, miembros participativos de una sociedad.

El niño de preescolar fluctúa entre los 4 y 6 años de edad y se le reconoce como un sujeto pensante y cognoscente, capaz de expresar sus ideas y sus inquietudes y sobre todo, ansioso por conocer el mundo que le rodea. Por primera vez se desprende del mundo familiar y pasa a formar parte de un grupo en el que tendrá que aprender a convivir y a respetar puntos de vista diferentes al suyo propio.

Sin embargo es la primera oportunidad que tiene de encontrarse en un grupo de iguales, cuestión por demás importante, puesto que eso le permite convivir con otros niños que le pueden proporcionar experiencias nuevas a la par que pueden compartir experiencias comunes.

Aquí se inicia un proceso de socialización donde se pretende formar un individuo autónomo, crítico y capaz de relacionarse positivamente con los demás, cooperando con ellos. La escuela más que un instrumento para la reproducción social se transforma en una escuela para la autonomía y la cooperación.

PIAGET

El desarrollo constituye una parte importante dentro del proceso de construcción del conocimiento por parte del sujeto, ya que no solo se considera como un desarrollo físico, sino también y más importante aún, psicológico. Los mayores conocimientos que se tienen acerca del desarrollo psicológico corresponden a Jean Piaget, quien denominó su teoría como "Teoría Psicogenética del Desarrollo".

Según esta teoría el organismo se adapta al medio, mediante esquemas que constituyen las unidades básicas de la actividad mental. Ese proceso de adaptación le permite sobrevivir cuando cambian las condiciones ambientales.

La adaptación se lleva a cabo a través de un proceso de asimilación y acomodación que finalmente llevan a un equilibrio. A partir de ese equilibrio se inicia una nueva acomodación y así subsecuentemente, de tal manera que nunca termina, es un proceso continuo.

Dicho de otra forma la incorporación como modificador del medio es la que se denomina asimilación, y la modificación del organismo es lo que llamamos acomodación.

Piaget divide el desarrollo en las siguientes etapas: sensorio-motriz (relaciones con el medio a través de los sentidos), preoperatorio (aparece el lenguaje y la representación), operaciones concretas (comienza la apropiación

de nociones lógicas), operaciones formales (razonamiento hipotético deductivo).

Es importante considerar que aún cuando el orden en que aparecen estas etapas no varía, el aspecto de la edad de los sujetos es más flexible ya que depende del medio en que se desenvuelva el sujeto para que una u otra etapa se vaya manifestando.

Para Piaget, aprendizaje y desarrollo se dan juntos de tal manera que el aprendizaje sólo es posible gracias al proceso de desarrollo en su conjunto. El desarrollo es a su vez un proceso general, producto de la interrelación de diversos factores, uno de los cuales es el ambiente. El aprendizaje sólo se da cuando existen las estructuras intelectuales necesarias, mismas que van avanzando según se presente una etapa de desarrollo u otra.

Las características del período preoperacional, que es donde se encuentra ubicado el niño de preescolar son las siguientes: aparece la adquisición del lenguaje y su inserción dentro de la acción. Poco a poco se llega a la representación. Aparece una adquisición de la función de identidad, es decir, un objeto sigue siendo el mismo a través de diversas transformaciones; existe una noción de dependencia funcional: algunos acontecimientos van relacionados con otros y al producir algún cambio en el primero invariablemente habrá otro cambio en el segundo. Son de carácter cualitativo y no

cuantitativo. También se le llama etapa del pensamiento intuitivo, pues el niño afirma sin pruebas y no es capaz de demostrar o justificar sus creencias.

Durante esta etapa el niño tiene gran dificultad para tomar en cuenta simultáneamente varios aspectos de una situación ya que no entiende los procesos en conjunto sino que maneja de ellos elementos aislados o fragmentados. A esto se le llama egocentrismo.

Al mismo tiempo no pueden ser conscientes de su propia actividad, ya que su capacidad introspectiva es muy reducida por lo que es muy difícil que puedan retroceder en el tiempo y decir por qué hicieron tal o cual cosa, o que fue lo que aprendieron.

En lo concerniente a su desarrollo afectivo y social, el niño tiene dificultades para apreciar el punto de vista de otros, dado su marcado egocentrismo.

El niño construye sus conocimientos en un medio social interaccionado con los adultos y con otros niños. Tiene que aprender a coordinar sus puntos de vista y sus acciones con las acciones de los demás. De esta manera puede superar su característico egocentrismo propio del pensamiento infantil. Un medio eficaz para favorecer tal situación es el de propiciar el trabajo en equipos, ya que así cooperan unos con otros y

aprenden también unos de otros.

Aunque durante la construcción del conocimiento se hace referencia principalmente a la relación con los objetos, no debe olvidarse que esas relaciones dependen a su vez de las relaciones con las personas y las relaciones sociales se construyen al mismo tiempo que se desarrolla la inteligencia y se construye el universo físico.

La primera relación social la establece el niño con la figura materna, que puede ser su madre u otra persona que desempeñe esas funciones.

Para el niño, la relación con una persona es una necesidad primaria tan importante como su alimentación o limpieza.

Durante los primeros 8 meses de vida el niño atiende a las personas pero sin discriminar unas de otras. Hacia los 6 u 8 meses la figura materna adquiere diferentes características y viene a ser el punto de referencia para las acciones del niño.

Al mismo tiempo se vienen estableciendo relaciones con otras personas y con el padre. Estas primeras relaciones vienen a ser decisivas para todo el desarrollo posterior, tanto intelectual como social.

Durante el segundo año de vida aparece la capacidad de

simbolización, juego simbólico, dibujo e imágenes mentales y el lenguaje. Todas ellas conforman la etapa que se reconoce como de representación.

Aquí adquieren particular importancia el juego y el lenguaje, ya que son muy importantes para el desarrollo cognitivo y afectivo y para el trabajo escolar.

La imitación diferida consiste en producir una imitación en ausencia total del modelo.

En el juego simbólico el niño reproduce situaciones que ha visto pero adaptándose a sus deseos.

El dibujo representa, además del placer por sí mismo al realizarlo la posibilidad de representar de la realidad, además de lo que ve, lo que sabe acerca de esa realidad. Las imágenes mentales vienen a ser una forma de imitación interiorizada.

El lenguaje constituye la última manifestación durante esta etapa y constituye uno de los aspectos principales del desarrollo psicológico, ya que al mismo tiempo que constituye una forma de expresarse, es un medio muy eficaz para comunicarse con los demás.

Fundamentalmente en los principios de la psicogenética, el actual programa para preescolares sostiene que el niño es el

constructor de su propio conocimiento, y que solo interactuando con su realidad es posible lograr un verdadero aprendizaje que posteriormente ha de servirle en las diversas situaciones que se le presente.

Atendiendo a las tres esferas de su desarrollo - cognoscitivo, afectivo y psicomotriz- se considera que el niño responde ante el aprendizaje como una totalidad. Es decir, que no se puede estimular alguno de los aspectos aisladamente sino que todos responden en mayor o menor forma como un todo integrado. Sin embargo es de particular importancia el considerar el desarrollo del niño en el aspecto afectivo-social, ya que de él dependen muchas de las adquisiciones que el niño realiza en otros planos. Puede afirmarse que todas las actividades que el niño realiza se dan dentro de un contexto de interacciones sociales, desde el momento que comienza a sentirse parte de una familia donde se establecen cierto tipo de relaciones con los otros miembros y donde viene siendo también participativo de las actividades familiares.

Posteriormente al ingresar al Jardín de Niños, el panorama social en el cual convive se amplía, pues de una familia pasa a formar parte de un grupo, aunque en un principio no logre percatarse del verdadero significado de la palabra grupo.

Se encuentra con que hay muchos puntos de vista diferentes al suyo, aunque también aprende a reconocer que puede defender

el suyo propio y aún más someterlo en última instancia al consenso de la educadora, quien puede finalmente decidir quién tiene la razón.

Aquí se manifiesta de una manera más profunda la actitud de egocentrismo que le ha caracterizado durante los primeros años de su vida, actitud que es favorecida por los adultos que le rodean, de tal manera que es la constante interacción con los demás niños y con la propia educadora la que le llevará a lograr una descentración que finalmente le conducirá a lograr una autonomía, la cual viene siendo el principal objetivo de la educación preescolar.

La autonomía se entiende como la capacidad de los niños para tomar sus propias decisiones, y para expresarlas en el curso del proceso que se lleva a cabo durante todas las actividades realizadas en el Jardín. Aunque debe tenerse mucho cuidado, pues no todo lo que el niño haga o diga debe ser tratado indiscriminadamente, e decir, sin ninguna razón lógica.

Es aquí donde la función de la educadora como guía-orientadora se manifiesta, pues debe favorecer la participación de todos los niños, no solo de aquellos a los que les resulte sencillo expresar lo que sienten, lo que piensan o lo que se les ocurre en determinado momento.

Es a través de la participación diaria como el niño va

tomando conciencia de que forma parte de un grupo y que tiene la oportunidad de ser parte activa de su propio aprendizaje, al poder sugerir lo que quiere hacer para que de ahí la educadora le ayude a actuar, no con órdenes sino con preguntas que lo inciten a pensar cuál será la mejor forma de realizar algo y tomar una decisión al respecto.

Ahora bien, el desarrollar el sentido de cooperación en el niño no solamente quiere decir que el mismo esté dispuesto a ayudar en la realización de diversas tareas, sino quiere decir que más que nada participación por parte del niño en la toma de decisiones grupales.

Puede considerarse que la mayor importancia para el desarrollo afectivo-social del niño radica en el hecho de que éste requiera para su desarrollo de un ambiente que le brinde seguridad y estabilidad emocional ya que en la medida en que el niño se sienta seguro de sus propias capacidades se animará a interactuar con la realidad que le rodea, y tendrá iniciativa para preguntar, indagar y satisfacer así su curiosidad.

Los criterios que pueden considerarse para lograr lo anterior son los siguientes:

✓ - Propiciar un ambiente favorable, tanto en las condiciones físicas del salón de clases como en el tipo de relaciones entre la educadora y el niño, y el niño y sus demás

compañeros.

✓ Animar a los niños a que sean cada vez más autónomos en relación con los adultos, al brindarle la oportunidad de elegir y tomar decisiones, preguntar, indagar y experimentar, siempre y cuando no rebase los límites de su propia responsabilidad y seguridad.

✓ - Brindar la oportunidad de que puedan relacionarse y resolver conflictos interpersonales, tratando de coordinar sus puntos de vista con los de los demás, para llegar así a un acuerdo que les permita el logro de un mismo objetivo.

2. Socialización en el niño

Para Wallon¹ existen algunas etapas en el proceso de socialización en el niño.

2.1. Simbiosis fisiológica

Entre el feto y la madre se da ya una relación que se prolongará más allá del nacimiento llamándose a ésta simbiosis entre la madre y el niño.

A pesar de que el feto recibe todo de la madre, como en la

1 WALLON, H., U.P.N. Antología los sujetos del proceso.

alimentación, el oxígeno, etc., éste empieza a convertirse muy pronto en un ser individual.

En el momento de nacer, al respirar por sí solo, el niño adquiere cierta autonomía aunque esté bajo la influencia y dependencia de la madre para el resto de sus necesidades.

Debido a una serie de actividades y actitudes que por lo general solo la madre lleva a cabo, el niño queda en una dependencia total de su madre, ya que todo se dá en base a las necesidades que éste experimenta.

En los primeros meses, el bebé aprende a hacer gestos que le servirán para comunicarse con las personas, porque manifiestan gusto, dolor, placer, tristeza, coraje, etc.

2.2. Simbiosis afectiva

Esta característica se manifiesta después del nacimiento y es muy particular del ser humano. Es a partir de los 6 meses que se desarrolla el estado afectivo o emotivo en que el niño vive casi sólo de sus relaciones con las demás personas como de su alimentación.

Debe mencionarse que hay una relación recíproca y estrecha entre el desarrollo biológico del niño y su desarrollo

psíquico.

También se da una relación recíproca entre el niño y su medio.

"Esta acción varía evidentemente las posibilidades orgánicas del ser vivo y es la maduración que permite al niño mantener con su ambiente en las relaciones recíprocas que son la base de su existencia. Este ambiente es para el niño un ambiente social."²

El desarrollo social del niño tiene etapas muy especiales y rápidas desde que aprende a caminar y a hablar.

2.3. Relaciones alternantes y recíprocas

Hay en el niño un período en el que éste se da cuenta de que existen otras personas a su alrededor, y que son capaces de caminar igual que él, capaces de comunicarse y que también pueden acercarse a él, como él mismo se acerca a los demás.

El niño aprende que no sólo él es un polo, o que no sólo él existe como polo, sino que tiene dos polos, el de quien lleva a cabo la acción, y el de quien es objeto de la acción.

Existe un período que es muy importante en el desarrollo del niño, el cual estriba de los 3 a los 5 años. En este período el niño se vuelve más sensible y percibe más

² Antología 7o. Semestre, p. 127

fuertemente a las personas que lo rodean, los cuidados necesarios que recibe de ellas, intercambios verbales, juegos, afecto.

A esta edad, el niño se siente "enajenado" en un conjunto que viene a conformar su personalidad, ya que es el centro del interés, exigencias, sentimientos, etc.

El niño al pertenecer a una familia forma parte de una estructura, y como tal, tiene un rol que asumir.

Durante este período es donde se construyen los llamados "complejos" que vienen a ser actitudes de insatisfacción que no se darán por siempre, sino sólo de una manera prolongada en el comportamiento del niño.

En esta edad, los celos son un sentimiento característico.

Es precisamente en esta edad en la que el niño ingresa por vez primera a la escuela, que viene a ser el jardín de niños. Aquí el niño podrá ir captando poco a poco de la diferencia de la vida familiar en la que hasta ahora sólo ahí convivía.

Aquí el niño se dá cuenta que existen niños de su misma edad, que juegan igual que él. Sin percatarse siquiera se irá enclavando en un ambiente de colectividad y relaciones sociales.

2.4. Individuación y grupo

— Esta etapa está comprendida entre los 6 y 7 años.

51 *EFIA*
 "El niño no es función solamente del grupo familiar. Se concibe entre sus camaradas como una unidad que puede agregarse a grupos diferentes que puede clasificarse diferentemente, siguiendo las actividades a las que el se libra. Es capaz de considerarse como una unidad susceptible de entrar en distintos grupos y ajustarse a ellos o modificarlos."³

— En esta etapa existe una gran relación entre la personalidad y el desarrollo intelectual del niño. Esta etapa es fundamental en el desarrollo de las capacidades intelectuales y sociales.

— Se dá una forma de conciencia al cual al grupo que pertenece estableciendo relaciones recíprocas entre éstos.

— En esta etapa la socialización se dá claramente por medio de la cooperación. Aquí es donde surgen en los grupos líderes por muy diferentes tipos de cualidades.

2.5. Acceso de los valores sociales

Esta cuestión se dá alrededor de los 12 años. La puebertad

³ Antología 7o. Semestre, p. 127

es un período de grandes cambios: psíquicos, biológicos, sociales.

En esta etapa también surgen una serie de sentimientos y sobre todo el de responsabilidad, el cual viene a ser un derecho por medio del cual se domina, pero a la vez constituye un sacrificio.

Este sentimiento debe tratarse de desarrollar en el adolescente, tanto por parte de los padres como por medio de los maestros.

Según Piaget, el niño se socializa a los 5 ó 6 años. Esta socialización que se presenta en el niño, le sirve para explicar la aparición de lo que éste mismo llama inteligencia.

"...es decir la comprensión de las relaciones que pueden existir, no solamente de personas a personas y entre miembros de la sociedad, sino también entre los diferentes objetos o entre las diferentes nociones sobre las que el niño puede razonar." ⁴

El medio ambiente donde se desenvuelve el niño juega un papel importantísimo en el desarrollo de éste. Primeramente es un medio físico, pero después éste mismo viene a ser también social.

Según Piaget muchos niños no viven en relación con el

4 Idem.

medio, sino que viven en sí mismos (autismo) que viene a ser "un estado de sensibilidad casi únicamente vegetativa donde las relaciones no son más que una resonancia psíquica."

De los 6 ó 7 años en adelante, el niño ya es capaz de llevar a cabo operaciones reversibles, esto es, que se dá cuenta de las relaciones entre él y otras personas, siendo esto esencial en la inteligencia.

2.6. La edad de la pandilla

Representa éste una agrupación social espontánea de la niñez. La pandilla es un esfuerzo en gran parte inconsciente del niño, por lograr en forma más fácil, la satisfacción de sus intereses y necesidades personales.

Ofrece oportunidades para la comprensión y la práctica de la lealtad, lo obediencia, el compañerismo y la cooperación.

Existe el interés por los juegos de conjunto y por actividades tales como la exploración y construcción.

3. Desarrollo social

3.1. Constelación familiar y personalista

La existencia del hombre depende hasta cierto punto de su desarrollo social. El de convivir con otra gente es uno de sus aprendizajes más importantes. La felicidad humana es en gran parte, resultado de los ajustes sociales. Conseguimos satisfacciones básicas mediante la interacción con nuestros semejantes.

La vida social, con sus oportunidades de participar y cooperar en las actividades de otros, es imprescindible para el desarrollo del individuo. El ser humano no puede progresar en el aislamiento absoluto. La continua soledad engendra ansiedades y tensiones que perjudican la salud mental; la falta de aceptación y pertenencia conduce a la infelicidad.

Cuando el individuo forma parte de un grupo, en el que es socializado y estimulado, se siente seguro y feliz. Como dice Goethe: "El individuo no se basta a sí mismo; la sociedad es siempre la suprema necesidad de un hombre honrado y, ... el individuo sólo puede ser alegre y feliz si tiene el valor de sentirse en la totalidad".⁵

En parte considerable, la conducta del individuo se relaciona con otras personas. La mayoría de nuestros actos trascienden hasta la vida de otros. Es obvia, pues, la necesidad de atender al desarrollo social del hombre; sin

⁵ SANCHEZ Hidalgo, Efraín. Psicología Educativa, p. 559

embargo, este aspecto se da por descontado que no ha recibido la consideración apropiada de parte de aquellas personas encargadas de la orientación del niño. Hace poco tiempo que la escuela reconoció su responsabilidad en el sentido de que debe encauzar al alumno hacia el logro de adecuados ajustes sociales. Si el objetivo principal de la educación es conseguir el desarrollo de personalidades íntegras y sanas, tanto la escuela como el hogar están obligados a conceder a los aprendizajes sociales la importancia y atención que merecen.

Aprender a vivir en sociedad es un requisito ineludible en la educación del hombre. Como nace en un ambiente social, el niño necesita orientarse a fin de aprender el arte de la convivencia provechosa y feliz. Esta necesidad cobra mayor proporción en el momento actual, en que el hombre, pese a todos sus adelantos técnicos y materiales, confronta serias crisis en el área de sus relaciones humanas.

3.2. Condiciones de un hogar que estimule el desarrollo de actitudes correctas y de una conducta social adecuada.

El hogar debe posibilitar la emancipación gradual del hijo.

Los padres deben de haber logrado ajustes sociales satisfactorios.

✓ El hogar debe ser motivo de orgullo para los hijos.

✓ El hogar debe ser fuente de seguridad.

✓ En el hogar debe predominar la armonía.

✓ Los padres deben ser amistosos con sus hijos que sirve de ejemplo.

✓ El hogar debe ser un sitio interesante.

✓ Es deseable que el hogar esté constituido por una familia completa.

✓ La relación familiar entre dos individuos, mayor tiende a ser la correlación entre sus capacidades mentales. Así entre padres e hijos debe llevarse una relación continua, amistosa, cariñosa y de mutua comprensión, ya que esto ayudará para la seguridad de la familia misma y sus respectivos miembros.

En investigaciones realizadas se descubrió que los hijos de profesionales, como grupo, logra mejores resultados en las pruebas mentales que los hijos de trabajadores.

Esta diferencia puede deberse a las condiciones más favorables reinantes en los grupos sociales elevados, en cuanto a salud, dieta, oportunidades educativas, instrucción de los

padres, etc., que estimulen el desarrollo de la capacidad mental.

✓ ANITA
 Las relaciones humanas existentes en la casa son muy significativas. El maestro necesita conocer el ambiente en que vive el alumno, así como sus experiencias fuera de la escuela, a fin de estar en condiciones de orientarlo y comprenderlo mejor. Conocer la calidad de las relaciones existentes entre los padres es una condición básica para comprender los problemas del alumno. Las tensiones que provocan los conflictos entre los progenitores perjudican notablemente al hijo, porque tal efecto adverso se refleja en toda su conducta fuera de la casa.

— ANITA
 Importantes también, son las relaciones entre el hijo y los padres. Recuérdese que tienden a manifestar hacia sus maestros las mismas actitudes que exhibe hacia sus padres.

— Otro aspecto fundamental, es la forma en que el alumno se lleva con sus hermanos. Las actitudes de aquel hacia sus condiscípulos se parecen a las que manifiesta hacia sus hermanos.

ANITA
 El medio más útil con que cuenta el maestro en este sentido es la visita al hogar. Tales visitas deben realizarse al principio del año escolar, con el fin de ganar la confianza de los padres, en vez de ir donde éstos por primera vez y

plantearles los problemas de conducta de sus hijos. Tales visitas deben gozar de la aceptación de los padres.

RUMD
Conviene que éstos y los maestros establezcan lazos de genuina amistad, ya que tanto unos como otros, necesitan cooperar mutuamente en el esfuerzo por orientar lo mejor posible al desarrollo del educando.

ADITE
Muchos problemas de conducta se relacionan con el estado social y económico de la familia. Requiere que el maestro esté enterado de las condiciones del hogar en éste sentido. Además de las observaciones que pueda hacer al visitar el hogar, existen cuestionarios que ayudarían al maestro en la tarea de juzgar éste aspecto del ambiente del alumno.

Evidentemente, el conocimiento del ambiente transfondo del alumno no debe limitarse al hogar, sino que debe abarcar toda la comunidad, en aspectos tales como condiciones sociales y económicas, medios de recreación, interés cultural, normas y prácticas morales, instituciones, etc.

Los defectos y enfermedades pueden entorpecer el desarrollo mental.

La herencia y el ambiente, ambos factores influyen en el desarrollo mental del individuo.

— Tanto un factor como el otro, desempeñan funciones fundamentales en la determinación del desarrollo humano. Sólo mediante el ambiente alcanza su desarrollo sus potencialidades heredadas.

— El individuo viene provisto de cierta capacidad mental, pero el grado hasta el cual la desarrolla, depende de las influencias del ambiente. Aquí también se explica por qué cuando se mejoran las condiciones del ambiente se consigue un aumento en la inteligencia manifiesta del individuo.

— El niño es un sujeto activo que va construyendo su conocimiento paulatinamente, en la medida en que actúe sobre los objetos y los objetos actúen sobre él, esta es una actividad recíproca y continua que se manifiesta en la forma como el niño va estructurando su conocimiento y construyendo su personalidad. Esta concepción nos da las bases necesarias para proceder como educadoras en función de las necesidades y capacidades del niño, así pues, todas las actividades deben centrarse en las necesidades de éste. Como sostienen algunos autores acerca de que el niño sólo aprende aquello que le interesa, así mismo, cuestionan los contenidos que maneja el programa de temas ajenos, extraños, desconocidos de lo que es la realidad de la escuela.

— Bajo el supuesto de que se tome en cuenta esta concepción de sujeto; el aprendizaje significa una constante interacción

entre el sujeto y el objeto en un contexto realista que permita el surgimiento de acciones que lleven al niño a la reflexión y al análisis sobre el mundo que le rodea, y con ésto se promueva una constante búsqueda de elementos que enriquezcan cada vez más la visión que el niño tiene de su realidad, así como la descentración que lo llevará a reflexionar sobre su importancia dentro de la sociedad, como ciudadano que puede influir y colaborar en su transformación.

4. Los sujetos del contrato escolar

En la sociedad en que vivimos se dan una serie de contratos en base a las actividades que las personas realizan, esto es, convenios con relaciones de equidad; pero en realidad esto es relativo, porque siempre que existe un contrato, alguno de los participantes tendrá a su favor el poder.

En el aspecto educativo también se da el contrato escolar, porque los integrantes del proceso educativo obtienen derechos pero también obligaciones que deben cumplirse.

El Artículo 3o. Constitucional es el mayor de los contratos escolares, porque explicita una serie de compromisos, obligaciones y derechos que los participantes deberán cumplir.

El contrato escolar es un hecho explícito e implícito que

se lleva a cabo en la vida diaria de las personas y repercuten en lo familiar.

Los integrantes del Contrato Escolar son: el alumno, la escuela, el profesor y la familia.

El profesor se compromete a tener que cumplir responsablemente con sus alumnos, ayudarlos en la escuela y en su proyección hacia la sociedad; también debe cumplir con las autoridades superiores, al igual que con los planes y programas impuestos, y en los cuales él no interviene, sólo los legitima y es a la vez la autoridad de la institución.

Los padres de familia participan en el Contrato Escolar al tener una serie de compromisos con la institución escolar, el maestro y el alumno mismo tienen que preservar los patrones culturales de la sociedad.

En la gran mayoría de los casos los padres ven en la escuela y al maestro en sí a la autoridad, desligándose así ellos.

Se supone que la pieza más importante del contrato escolar es el alumno, pero la realidad es otra, porque es el que no participa y si participa es mínimamente.

Aunque el alumno participa limitadamente, generalmente sus

actividades son de sumisión por la forma de disciplina, castigos y competencia.

Con lo que respecta a la educación preescolar, tanto alumnos como maestros, tienen un poco más de relación afectiva ya que viene a ser determinante para la socialización del niño en el jardín. *en el preescolar*

El niño, por otra parte, tiene una participación un poco más activa, ya que por su edad es un poco más difícil, tener una disciplina exageradamente rígida porque éste necesita, moverse, expresarse, actuar espontáneamente.

También con los padres de familia, la educadora está en constante comunicación, aunque realmente, a estas alturas, con lo que respecta a los puntos anteriores, no puede generalizarse, ya que también aquí se dan los roles tan marcados en el sistema educativo, como el hecho de que las maestras son las que enseñan y se toma al niño como un ser positivo.

El proceso educativo se interrelaciona con el contacto político, económico y social del país, y por ejemplo, las cosas de la baja calidad de la educación se dan en la misma institución, en el sistema; pero también en el medio en donde se desenvuelve el individuo, es precisamente en este medio donde se dá la educación informal que vienen a ser todas las

instituciones que influyen para transformar la conducta del individuo pero, no dentro de una institución escolar, y que en un momento dado, le van a permitir una mayor socialización.

La clase dominante para poder defender sus intereses se apoya en el Estado, ya que éste tiene aparatos que le aseguran su existencia, sin embargo, también hay aparatos que aunque no dependan del Estado, ayudan a la reproducción del modo de producción que vienen a formar los aparatos ideológicos del Estado.

La educación informal es parte del aparato ideológico, ya que la conforman instituciones que influyen en la conducta, pensamiento, sentimientos, etc., del individuo.

La familia, la iglesia, asociaciones, clubs, etc. vienen a dar este tipo de educación, ya que estas instituciones son transmisoras de valores, ideología, que son convenientes para el Estado y por lo tanto, influyen fuertemente en la educación tanto informal como formal del niño.

La educación informal influye notablemente en el proceso enseñanza-aprendizaje del niño, ya que en este tipo de educación el niño está en constante comunicación y la vive por darse en el contexto en el que se desenvuelve e influye en su forma de ser, comportarse, apropiarse de conocimientos positivos, pero también, algunas veces nocivos, repercutiendo

en el desarrollo que el niño tenga en la escuela.

La familia es una institución de educación informal, como se dijo anteriormente, que contribuye u obstaculiza el proceso educativo, ya que es aquí, donde el niño tiene sus primeras vivencias, se pone en contacto con la sociedad en que está viviendo y forma, de alguna manera, bases necesarias para que éste ingrese a la escuela.

A la familia la conforman lógicamente las características de la educación informal, que por ejemplo, son una formación desorganizada y asistemática proporcionando un gran número de conocimientos prácticos y el individuo logra desarrollar actitudes y conocimientos por medio de la experiencia, puede ejercerse sin voluntad personal, transmite ideas dominantes de la ideología.

Los conocimientos que se dan en la familia no pueden legitimarse, ya que la única que puede legitimar conocimientos, es la escuela por su carácter y función.

La familia y la escuela tienen una función socializadora y contribuyen a la reproducción de las clases, pero también a su estratificación, porque tienen que responder a las necesidades de la sociedad y del sistema; tanto en la escuela, como en la familia, el niño tiene que vivir bajo reglas, valores, normas y asignándosele a cada quien el rol que debe desempeñar.

Como es en la familia donde el niño tiene sus primeras vivencias, experiencias, aprendizajes, al ingresar a la escuela, se plasmará en sus conocimientos, habilidades y actitudes, la ayuda que éste haya recibido por parte de su familia y también los estímulos que éste haya tenido a su alcance, porque, aunque la cuestión socio-económica no es determinante, repercute en gran medida en el proceso enseñanza-aprendizaje y a que si el niño tuvo gran variedad de estímulos, será más fácil que se apropie de los conocimientos, mientras que si sus experiencias han sido bajas o pobres, la apropiación de estos conocimientos será de una manera más pausada y lenta.

La familia es el intermediario entre la escuela y el niño, pero como los conocimientos que se dan en ésta no son legalizados, el niño tiene la obligación de asistir a la escuela para que se le "transmitan" los conocimientos, de acuerdo a la sociedad y sistema en que se desenvuelve.

Como núcleo de la sociedad, la familia está conformada con ciertas generalidades, ésta es la mediadora entre el individuo y la sociedad y reproduce a los mismos biológica, social y culturalmente. Como la familia tiene la necesidad de satisfacer factores básicos, se convierte en una unidad de consumo.

Existen dos tipos de familia, la rural y la urbana, teniendo cada uno de estos tipos, características muy

particulares. Dentro del tipo de la familia rural, se da la tradicional, la cual tiene características muy propias, como el cumplimiento con gran rigor de normas, conforma una unidad de consumo y producción. Otro tipo dentro de la familia rural, es la tradicional, que se caracteriza por tener lazos de cohesión muy estrechos; y la moderna, que la conforma una sola unidad de consumo, cohesiva y coherente.

En el tipo de familia urbana, se dan dos divisiones, la urbana burguesa, que se caracteriza por uniones familiares muy cerradas, las uniones de parentesco se relacionan con cuestiones económicas, existe una administración y acrecentamiento de bienes; por otro lado la familia burguesa que marca una conducta específica de cada uno de sus miembros. Las normas de ésta se supone que son las de las familias mexicanas.

4.1. Sujeto escolar y su interacción dentro del proceso enseñanza-aprendizaje

~~Todo~~ Todo lo que viene a conformar el proceso enseñanza-aprendizaje es muy amplio y se necesitaría un solo apartado para tratar lo referente al tema, pero lo que aquí sí se tratará de ver, es a los sujetos que intervienen en este proceso, los cuales son maestro, alumno y su tan importante interacción.

Primeramente⁶ debe de tratar de verse a los sujetos como algo común y corriente, como un sujeto cotidiano que se expresa y se va conformando a través de una serie de actos que vienen a constituir su mundo.

Todo lo que viene a constituir el medio inmediato del individuo es donde se lleva a cabo el transcurso de la vida del mismo.

Por otro lado, también es un ser social, ya que está en constante comunicación y relación con otros individuos. Esta socialización se da desde el mismo momento de su nacimiento, ya que vive en medio de un mundo de relaciones sociales.

En la escuela, los sujetos (maestro, alumnos, padres de familia), tienen roles y papeles muy definidos y estereotipados que llevar a cabo.

Al alumno se le considera el centro de este proceso enseñanza-aprendizaje, siendo esto una falacia, ya que cómo va a ser el núcleo, si no se le toma en cuenta para ninguna de las determinaciones que se toman respecto a él mismo y el proceso en sí.

Se le vé como un ser pasivo, que sólo está para atender, ver, escuchar de una manera inmóvil. Será el que atienda a

todas y cada una de las indicaciones del maestro; este por la parte, es el que se "supone" sabe todo, se encargará de la transmisión de conocimientos, hábitos y actitudes de acuerdo a lo que "señala" su programa escolar.

— Si bien es cierto que maestro y alumnos interactúan, es de una manera ya establecida, porque el que sabe es el maestro y por lo tanto, es el del poder, siendo sus alumnos sus "leales soldados".

— La poca o nula afectividad que se brindan, tanto alumnos como maestros se da solo dentro del contexto escolar, rompiéndose cualquier relación, por no ser estimulada fuera de este contexto, que es ²la ⁰escuela que viene a ser "el espacio social que debe legitimar, transmitir los conocimientos, ya que con ese fin se han validado socialmente." ⁷

50 { Lo que enseña el maestro en la escuela, o sea, los conocimientos tienen el valor de ser lo mejor y lo verdadero, éstos vienen explicitados en los planes y programas, los cuales legítimamente el maestro, ya que ni él ni el alumno participan en su elaboración.

IV

MARCO REFERENCIAL

1. Lo institucional

✓ El sustento legal de la Educación en México lo conforman el Artículo 3o. Constitucional y la Ley Federal de Educación.

✓ El Artículo 3o. Constitucional establece que "la educación tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y en la justicia".

✓ A lo que se refiere sobre que el desarrollo del educando deberá ser integral y armónico, es a que deberá de haber igualdad de derechos para todos los individuos, por lo tanto la función social educativa viene a ser un servicio público, que es un sistema de vida que procura el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

También se manifiesta que la educación debe fomentar el amor a la patria, propiciándose esto con la reafirmación de los valores nacionales y fomentando en los educandos la comprensión de nuestros problemas.

La educación deberá ser por lo tanto nacionalista, y al estar los ciudadanos realmente convencidos de su papel en la historia y la importancia que tienen como parte de una nación,

se destruirán vicios, fanatismos y servidumbres.

Por otra parte la Ley Federal de Educación, que se encarga de regular la educación que imparte el estado, en algunos de sus artículos hace referencia especial a lo que respecta a la educación preescolar y sus planteamientos; como se menciona en el Artículo 15 del capítulo II:

"El Sistema Educativo Nacional comprende los tipos elemental, medio y superior, en sus modalidades escolar y extraescolar.

El Sistema Educativo Nacional comprende, además, la educación especial o la de cualquier otro tipo o modalidad que se imparta de acuerdo con las necesidades educativas de la población y las características particulares de los grupos que la integran."

Por otra parte, el Artículo 16 del mismo capítulo dice:

El tipo elemental está compuesto por la educación preescolar y la primaria.

La educación preescolar no constituye antecedente obligatorio de la primaria.

La educación primaria es obligatoria para todos los habitantes de la república.

Como se menciona anteriormente la educación preescolar no es obligatoria, más sin embargo, viene a ser un peldaño importantísimo que favorece el desarrollo integral del niño de acuerdo a sus intereses y necesidades antes de ingresar éste a

la escuela primaria.

1.1. Antecedentes de la educación preescolar

N O El ser humano en el transcurso de su vida, trata de mejorar las condiciones que le posibilitan el logro de sus objetivos, apropiándose de todos los medios posibles que puedan facilitar el logro de los mismos. Para esto, debe valerse de todos los recursos con que disponga o le brinde su medio, pudiendo obtener, de esta manera, un desarrollo placentero e íntegro.

N O Conforme ha pasado el tiempo a través de los años, el hombre obtiene más conocimientos de la vida en sí, y es precisamente, por estos conocimientos que ha surgido el interés de conocer los aspectos más importantes y elementales del desarrollo humano. Es la infancia precisamente, una de las etapas en las que más atención y preocupación ha demostrado el individuo.

N Se han llevado a cabo profundas e importantes investigaciones, sobre los primeros años de vida del individuo en todos sus aspectos (físico, mental y emocional), y es precisamente, en base a estas investigaciones, que se ha llegado a la conclusión de que durante los primeros años de vida del ser humano, se producen sucesos madurativos que

determinan la eficacia de sus acciones como individuo durante el resto de su vida. Es precisamente en estos primeros años, cuando aprenderá a caminar, a pensar lógicamente, a hablar, a comprender el lenguaje, se dará cuenta quién es y qué lugar ocupa en ese medio donde se desenvuelve y sobre todo, captará todo lo que es capaz de hacer.

En este período de desarrollo del ser humano (edad preescolar), es donde se llevan a cabo cambios trascendentales en la actividad mental y se construyen las bases de lo que será la estructura de la personalidad.

Hace relativamente poco tiempo que se le da importancia al período de educación preescolar con respecto al futuro de los individuos.

Hay una gran variedad de importantes justificaciones que avalan la atención que se le ha brindado a esta etapa del proceso educativo y el gran desarrollo que ha tenido. Razones de tipo socio-económico, psicológicas y académico-profesionales, por ejemplo, el hecho de que las madres de familia actuales son también trabajadoras y necesitan que sus hijos estén en lugares seguros, como las instituciones preescolares, mientras que ellas llevan a cabo su jornada de trabajo.

Desde que en el siglo pasado se dió la desaparición de los

llamados "asilos", las instituciones preescolares son eminentemente educativas, no sólo lugares que sirven para que se les cuide a los niños.

Grandes personalidades pedagógicas como Decroly, Montessori, Agazzi, etc., han brindado fabulosos planteamientos sobre la moderna metodología preescolar, es importante aunarlos los estudios psicológicos de Freud, Wallon, Piaget, etc.

La creación de los centros preescolares surge de una necesidad, tanto social como familiar, las cuales han existido a través de todos los tiempos. Históricamente han existido importantes intentos de reunión de niños en centros como el Asilo de Niños Expósitos, fundado en París, en 1640, que por cierto, fue de los modelos creados tiempo después. En Holanda se crearon las escuelas de juego y en Inglaterra, las llamadas de Párvulos (Dame Schools).

Fue precisamente en Inglaterra, donde fueron creadas las primeras escuelas de párvulos, ideadas por Robert Owen. Estos centros tuvieron gran reconocimiento en Inglaterra y fue así como se tomaron como modelos para las posteriores escuelas de párvulos.

Fue de los pueblos europeos, de donde provinieron las ideas con respecto a la Educación Preescolar hacia América Latina y Estados Unidos de Norteamérica. El primer Kindergarden

se estableció en el año de 1855 en Watertown, Wisconsin, Estados Unidos.

En México, los primeros lineamientos relativos a educación preescolar, se encuentran en "El educador mexicano", periódico fundado por el profesor Manuel Cervantes Imaz en 1874. Este mismo maestro fue quien inspirado y apoyado en las enseñanzas de Froebel y Pestalozzi, fundó el primer centro de párvulos en el año de 1883.

Fue en el año de 1886, en el reglamento constitutivo de la Escuela Normal para Profesores, cuando quedó comprendido el Kidenrgarden con el carácter de escuela de párvulos anexa a la Normal, y en 1888, se ordenó para que definitivamente, la escuela de párvulos se anexara a la Normal para Profesores.

En el plan de estudios de las dos Escuelas Normales se comprendían cursos de educación preescolar, por tanto, los estudiantes de ambas escuelas salían capacitados para servir tanto en escuelas primarias como en la educación de párvulos.

El 10. de marzo de 1903, la Srta. Estefanía Castañeda, presentó a la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública, un proyecto de reorganización de la Escuela de Párvulos.

El 10. de julio de ese mismo año, 1903, y de acuerdo con el proyecto antes mencionado, se instaló la Escuela de Párvulos

No. 1 (tiempo después Kindergarden "Froebel").

Fue al siguiente año, en febrero de 1904, cuando se inauguró la Escuela de Párvulos No. 2 (después Kindergarden "Pestalozzi").

Después de la oposición con respecto a la educación preescolar en 1906, se abrieron dos escuelas más. La Escuela de Párvulos No. 3 (después Kindergarden "Rebsamen") y la No. 4 (después Kindergarden "Spencer").

Después de 1907, se creó el Kindergarden "Juan Jacobo Rousseau" y después que éste entró en funciones, el nombre de escuela de párvulos con que se les llamaba a los establecimientos anteriores, se sustituyó por el nombre de Kindergarden.

Una de las etapas más importantes con respecto al desarrollo de la educación preescolar, fueron precisamente, cuando se presentaron las propuestas de la Srta. Castañeda.

Con el transcurso del tiempo, fueron fundándose nuevos Kindergarden y en base a la necesidad por el mismo motivo de personal necesario para su atención, se establecieron cursos especiales para educadoras en la misma Normal para Profesoras, esto fue en el año de 1909.

Entre los años 1913 y 1914, la institución estuvo a punto de desaparecer por haber suspendido la cantidad asignada a su sostenimiento, pero fue debido a las gestiones de un grupo de educadoras, que ésto no se llevó a cabo.

En el año de 1914, se fundó una cátedra de Técnica Preescolar en la Universidad Nacional de México.

Fue en la época del año 1921, cuando estando en el poder el General Alvaro Obregón, cuando por decreto, se establece una Secretaría de Estado, que se denominaría Secretaría de Educación Pública. Precisamente, a esta Secretaría corresponden la Dirección de Educación Primaria y Normal, todas las escuelas oficiales, primarias, secundarias y jardines de niños del Distrito Federal y territorios sostenidos por la Federación.

Fue en el Congreso de Escuelas Normales, en Saltillo, Coahuila, en 1944 fue propuesta la creación de cursos para educadoras en todas las escuelas normales de la república, ya que se necesitaba personal preparado para atender las necesidades educativas de una gran población infantil rural.

En el año de 1948 quedó establecida la Escuela Normal Especial para Educadoras.

Fue introducido a México el término Escuela de Párvulos, por la corriente cultural francesa; esta designación se

conservó por algún tiempo, pero como la técnica educativa de esa fecha estaba impregnada por principios froebelianos, el vocablo Escuela de Párvulos fue sustituido por el de Kindergarden, elegido por Froebel, ya que contiene elementos de significado vital para la educación infantil.

Tiempo después este término se tradujo a Kinder (niño) y garden (jardín) quedando "Jardín de Niños". Estas modificaciones demuestran que la institución fundada por el Profr. Manuel Cervantes hace más de 70 años, y reorganizada hace más de 50 por Estefanía Castañeda, ha evolucionado.

Durante el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas, se atienden y norman los criterios hacia los centros de educación preescolar. Se reforma el Artículo 3o. en sus fracciones I, XIII, XV y XXVIII del Artículo 9o. de la misma ley de la manera siguiente; a la Secretaría de Educación Pública corresponderá:

I. Educación primaria urbana, semiurbana y rural, excluyendo a la educación preescolar y los jardines de niños.

Se menciona en uno de los artículos transitorios lo siguiente:

4o. El Jardín de Niños, anexo a la Escuela Normal de Maestros del D.F., continuará dependiendo de la Secretaría de Educación Pública, pero la orientación técnica del mismo,

corresponderá al Departamento de Asistencia Social Infantil.

Ante lo decretado durante el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas, surgió una petición por parte de los trabajadores al servicio de los jardines de niños del D.F. (educadoras, pianistas, trabajadores manuales) para exponer algunas consideraciones como:

La reincorporación de los jardines de niños a la Secretaría de Educación Pública con el propósito de conseguir una correcta articulación del Sistema Educativo, obteniendo las siguientes ventajas:

Apertura de nuevos jardines de niños en el Distrito Federal.

Capacitación del personal necesario para atender los jardines de niños que se establezcan en los estados y territorios, así como preparar al personal ya en servicio, mediante cursos dados por las escuelas normales rurales. En esta forma, se podría ir mejorando la calidad del servicio, así como aumentar el número de elementos para el mismo, hasta conseguir que todos los niños que ingresen a la escuela primaria, hayan cursado el jardín de niños.

Durante el gobierno del presidente Manuel Avila Camacho y posteriorment a dicha petición en 1941, el Congreso de los



96918

96918

Estados Unidos Mexicanos decreta:

Artículo 9o. El Sistema Educativo Nacional comprenderá lo siguiente:

I. La educación para niños menores de seis años o educación preescolar.

Después de que la educación preescolar fue reubicada dentro de la Secretaría de Educación Pública, se realizó una revisión de los programas de Educación Preescolar (Julio 29, 1959) surgiendo la aplicación de nuevos planes de trabajo para los jardines de niños (1960).

En 1979 se lleva a cabo un diseño de programas y objetivos del sector educativo.

En la época actual se le ha dado gran auge a la educación preescolar, la cual va perfeccionándose día con día, formando así un nivel educativo indispensable para el Sistema Nacional. Todo esto ha sido posible por el trabajo de grandes pedagogos, psicólogos, sociólogos, etc.

1.2. Importancia de la educación preescolar

Con el transcurso del tiempo, el estado ha ido viendo qué

tan importante es la educación preescolar, y por lo tanto, se le ha dejado de ver como un mercado educativo privado, tomando así éste su dirección, ya que está respondiendo a las necesidades del país y sus habitantes.

En una edad tan importante en el individuo, como lo es la de los 3 a 5 años (edad preescolar) que es cuando el niño ingresa al jardín, separándose de su único contexto que es el familiar, para integrarse a diferentes medios, personas, costumbres, es de gran responsabilidad para el Sistema Educativo Nacional, el hecho de tener en sus manos al pequeño y sobre todo, tener la capacidad y los medios para que éste logre un desarrollo integral.

Es oportuno mencionar que así como los demás niveles educativos (primaria, secundaria, profesional) son importantes, lo es también el nivel preescolar.

No debe olvidarse que la secuencia y sucesión de cada uno de estos niveles en su conjunto, es lo que vienen a conformar al hombre como un ser concreto, integrante de un mundo y una moral, buscando siempre un desarrollo integral.

Con respecto a lo anterior, es importante mencionar al Artículo 3o. Constitucional que dice:

"La educación comienza en la cuna, en el seno familiar, es el hogar el primer responsable de la misma,

pero después de éste, es el Estado, en el nivel educativo preescolar, quien tiene la responsabilidad de continuar, mejorar y completar la misma."

Cuando el niño ingresa al jardín de infantes, es donde iniciará esa gran experiencia, que es el contacto y relación con otras personas, en donde ya no tendrá protección de cada uno de los miembros de la familia, empieza aquí la gran responsabilidad que tiene el Estado. Esta responsabilidad tiene una gran importancia, ya que se presenta la necesidad por parte del Estado de evitar cualquier tipo de error en la educación en un período tan fundamental como lo es el del niño de 3 a 5 años.

Recordando a la letra el Artículo 3o. Constitucional que dice: "La educación que imparta el Estado -Federación, Estados, Municipios- tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria..." Puede entenderse así que es de gran preocupación el hecho de entender al hombre como un ser concreto histórico; ya que a través de las edades que éste va recorriendo, se le intenta comprender de acuerdo a las necesidades e intereses de las mismas, para así poder integrarse a la moral social.

Cada edad en el ser humano tiene sus características muy propias y por lo mismo, exigen ser interpretadas en sí mismas.

Por todo lo mencionado anteriormente, la etapa preescolar tiene, por lo tanto, una importancia extraordinaria.

Hoy en día, existe la preocupación por la búsqueda y logro de mejores medios y objetivos para organizar los jardines de infantes.

Con la transformación de nuestra sociedad en todos los aspectos, se le han multiplicado los problemas al individuo, proyectando hacia la educación. El hecho de atender al niño de edad preescolar se ha tomado como una necesidad social generalizada, que por cierto en países como el nuestro, todavía no se está preparado para cubrir las demandas de este nivel. Pero, como siempre existen personas, instituciones, etc., que luchan en el nivel educativo para encontrar soluciones sobre lo mismo.

Así como el individuo se ha ganado el derecho a vivir, alimentarse, a la vivienda, a la salud, también se ha ganado el derecho a la educación, mencionándose en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre por la O.N.U. que dice a la letra en el Artículo 26o. "...toda persona tiene derecho a una educación..."

Es importante mencionar que como en muchos aspectos, en el educativo, no siempre se cuenta con las mismas condiciones de cantidad y calidad, ya que por ejemplo, algunos jardines de

niños de nuestro país, han adquirido características muy propias de algunas regiones, ya que deben adecuarse al medio social y geográfico.

La importancia que la educación preescolar tiene como primer peldaño de la formación escolarizada del niño, es considerada por la administración educativa actual, como uno de sus programas prioritarios y como una de las metas a alcanzar.

Es necesario considerar además de los jardines de niños que constituyen el sistema escolarizado formal (predominantemente urbano), la apertura de varias alternativas a través de las cuales, llevar la educación preescolar a otros sectores de la sociedad, que hasta el momento habían carecido de ella, tales como las comunidades indígenas, las urbano-marginales, las rurales marginadas y rural urbanas.

Se sabe que la edad preescolar es una etapa decisiva de su desarrollo y se ha dado prioridad a su vez; a la edad de cinco a seis años, con el fin de que la mayor parte de los niños puedan recibir beneficios, de por lo menos, un año de atención educativa en los jardines de infantes, antes de su ingreso a la primaria.

Este año de educación preescolar pasa a formar parte del currículum de Educación Elemental, los objetivos de la educación preescolar son la base sobre la que se establece una

continuidad con los de la escuela primaria.

En el cumplimiento de los mismos, se atiende la especificidad del desarrollo integral del niño, en esta edad y se sientan las bases para sus aprendizajes posteriores.

✓ La educación formal debe ser siempre positiva y tiende a promover el desenvolvimiento de todas las capacidades del niño, respetando su individualidad, por medio de una estimulación fundamentada, sistemática, organizada, graduada e intencional.

En la actualidad, se considera de suma importancia, el que el niño asista al jardín de niños, ya que éste le permitirá el tener un mejor desenvolvimiento dentro de su contexto social. El jardín de infantes es la base para estudios posteriores, en él, obtendrá nociones que le permitirán con bien, aprovechar sus futuras enseñanzas.

✓ El niño será motivado para que pueda desarrollar cada una de sus áreas, tanto cognoscitiva, psicomotora y afectivo-social.

✓ El niño aprenderá hábitos que le permitirán desenvolverse primero dentro de su salón, luego con su medio circundante, por último en su sociedad.

El jardín de niños es muy importante porque es aquí donde

se definirá la personalidad del niño y se le formará para que sea útil en la sociedad.

1.3. Programa de educación preescolar

El desarrollo intelectual del niño en la etapa preescolar se caracteriza por una evolución que va gradualmente de lo simbólico y preconceptual hasta lo intuitivo y prelógico.

A medida que transcurre el tiempo, se asiste a una progresiva conceptualización, al mismo tiempo que el pensamiento va alcanzando cada vez mayor reversibilidad, con lo cual, al entrar en la etapa siguiente, la del pensamiento lógico-concreto, el niño estará en condiciones de aprender los conceptos contenidos en las diversas áreas del conocimiento, que se ordenan en la escuela primaria.

Todo el desarrollo es el resultado conjunto de la evolución genética y de las experiencias que el niño tiene en contacto con el medio exterior.

En la acción didáctica, es necesario, considerar, por lo tanto, el nivel de desarrollo alcanzado por el pensamiento mismo, y a partir de allí, proveer los medios para estimularlo y afianzarlo.

En el jardín de niños ha de contribuir al desarrollo intelectual, todas aquellas actividades en que el niño tenga oportunidad de manipular, de observar, de realizar experiencias concretas.

Cada una de estas acciones han de servir como base a la formación de los esquemas mentales que, a medida que la evolución genética del pensamiento los permita, se irán coordinando u organizando al sistema del conjunto de operaciones.

La manipulación y la observación que en un principio eran libres, han sido orientadas progresivamente hacia los aspectos particularizados de lo que el niño capta globalmente.

De este modo, se le ayudará a precisar sus percepciones, a hacer comparaciones, y a descubrir diferencias.

Por medio del lenguaje, la maestra guiará al niño para que establezca la realización de lo que percibe y su significado.

Es muy importante en esta etapa, los juegos simbólicos como verdaderos ejercicios del pensamiento. Es igualmente importante la aptitud de los adultos frente al niño cuando éste se encuentra entregado a sus juegos imaginativos. El ambiente físico, el equipamiento y cada una de las actividades, han de contemplar las posibles contribuciones para que progresivamente

se vaya realizando la construcción del pensamiento infantil.

Todo sistema educativo sigue una dirección. Tiende a una meta en la formación de los individuos del país como elementos activos y útiles.

Esto significa obtener el desarrollo máximo de cada persona y su integración armónica en la comunidad, participando de su dinámica y proyectando en ella su propia evolución.

La educación preescolar es el nivel educativo que, dentro del Sistema Educativo Nacional, está encaminado a proteger y promover la evolución normal del niño, de los cuatro a los seis años de edad, etapa de trascendentales cambios en la actividad mental y formación de importantes bases en la estructura de la personalidad.

La educación preescolar, eminentemente formativa, está basada en las necesidades madurativas de la población a la que va dirigida y así queda expresado en sus objetivos, que son los siguientes:

* Propiciar y encauzar científicamente la evolución armónica del niño en esta etapa de su desarrollo.

* Favorecer la maduración física, mental y emocional del educando.

* Brindar al niño la oportunidad de realizarse en esta etapa, satisfaciendo sus necesidades e intereses.

* Vigilar, prevenir y atender oportunamente, posibles detenciones o alteraciones en el proceso normal del desarrollo del niño, a fin de evitar problemas de integración y aprendizaje en los niveles subsecuentes.

* Lograr la incorporación natural del niño al siguiente nivel educativo.

* Fomentar su progresiva interacción con el medio circundante y proyectarlo a la comunidad de la que forma parte, como elemento activo.

La fundamentación psicológica del programa de educación preescolar comprende tres niveles:

* El primero fundamenta la opción psicogenética como base teórica del programa.

* El segundo, aborda la forma como el niño construye su conocimiento.

* El tercero, las características del niño en el período preoperatorio.

Este programa está sustentado por teorías como la de Freud en cuanto a la estructuración de la afectividad, a partir de las relaciones tempranas, y las de Wallon y Piaget, que demuestran la forma como se construye el pensamiento.

El enfoque psicogenético facilita que en el programa de educación preescolar, esté implicado un trabajo interdisciplinario, que lleve al diseño de estrategias pedagógicas que, sin descuidar al educador, se centren en las acciones de los niños. Es el niño quien construye su mundo a través de las acciones y reflexiones que realiza al relacionarse con los objetos, acontecimientos y procesos que conforman su realidad. Nosotros debemos proporcionarle un conjunto rico en oportunidades para que sea el mismo niño quien pregunte y busque así las respuestas.

NO
AVIATA

El enfoque Psicogenético acerca del proceso de aprendizaje incorpora en su análisis, no sólo los aspectos externos al individuo y los efectos que en él produce, sino cuál es el proceso interno que se va dando, cómo se va construyendo el conocimiento y la inteligencia en la interacción del niño con su realidad.

NO
AVIATA

Este enfoque concibe la relación que se establece entre el niño que aprende y lo que aprende como una dinámica bidireccional.

El proceso de conocimiento implica la interacción entre el niño (sujeto que conoce) y el objeto de conocimiento (S-O) en la cual se ponen en juego los mecanismos de asimilación, que viene a ser la acción del niño sobre el objeto en el proceso de incorporarlo a sus conocimientos anteriores; y acomodación, que es la modificación que sufre el niño en función del objeto o acción del objeto sobre el niño; tanto una como la otra son acciones mentales que operan desde el punto de vista psicológico en la estructuración progresiva del conocimiento.

NO DAVITA
Este enfoque psicogenético que es la opción teórica del programa, nos permite saber "cómo" aprende el niño.

NA AN + PA
Por lo que respecta a la construcción del conocimiento en el niño, es a través de las experiencias que va teniendo con los objetos de la realidad, el niño construye progresivamente su conocimiento, el cual, dependiendo de las fuentes de donde proviene, puede considerarse bajo tres dimensiones: físico, lógico-matemático y social, los que se construyen de manera integrada e interdependientes uno del otro.

NO DAVITA
El nacimiento físico es la abstracción que el niño hace de las características que están fuera y son observables en la realidad externa (color, forma, tamaño, peso, etc.). En este tipo de conocimiento, la fuente del mismo son los objetos, principalmente y para encontrar estas propiedades físicas, el

niño debe actuar sobre ellos material y mentalmente e ir descubriendo cómo los objetos reaccionan a sus acciones.

ADULTA
 Por otra parte, el conocimiento lógico-matemático se desarrolla a través de la abstracción reflexiva. La fuente de dicho conocimiento se encuentra en el mismo niño, ya que lo que se abstrae no es observable. Este conocimiento se va construyendo y su característica es que se desarrolla siempre hacia una mayor coherencia, y una vez adquirido por el niño, puede reconstruirlo en cualquier momento.

ADULTA
 Entre la dimensión física y la dimensión lógico-matemática del conocimiento, existe una interdependencia constante, porque uno no puede darse sin el otro, pero es predominante en el niño los aspectos físicos que percibe de los objetos.

En lo que respecta a la construcción que el niño va haciendo del conocimiento social, éste se caracteriza principalmente por ser arbitrario, ya que proviene de un consenso socio-cultural ya establecido. Dentro de este tipo de conocimiento, se encuentra el lenguaje oral, la lecto escritura, los valores y normas sociales, etc., que difieren de una cultura a otra.

Este conocimiento tiene gran dificultad para el niño, ya que es un conocimiento que tiene que aprender de la gente, del marco social que lo rodea.

El aprendizaje de las reglas y valores sociales también debe considerarse como un proceso que el niño construye en sus relaciones con los adultos, siendo un factor determinante en la forma como el niño aprende la calidad de las relaciones de los adultos.

5/1
Generalmente se encuentra el uso de la presión o la coacción; esto es para que el niño obedezca o se comporte de acuerdo con lo que se le pide, se le castiga o gratifica. El niño no puede regular su propia conducta de una manera voluntaria. La cooperación social, según Piaget, se refiere a una cooperación voluntaria, que surge de una necesidad interna, del deseo de cooperar. La autonomía para cooperar, es uno de los aspectos que deben ser favorecidos en su desarrollo, ya que permite que se desenvuelvan con sinceridad y favorece también su desarrollo intelectual, aparte de promover su seguridad.

✓ En la cooperación del niño con otros niños, en el trabajo de pequeños grupos, cuando se enfrentan a problemas comunes que se tienen que resolver, cuando se trabaja para un fin colectivo cuando discuten entre ellos, etc., se está promoviendo una descentración por parte del niño, es decir, intenta reconocer que hay otras formas de pensar y de ver las cosas diferentes a la suya, con las que tiene que coordinarse. Compartir, prestar, colaborar; son conductas a las que el niño puede acceder voluntariamente, si surgen de su interés y de una necesidad

interna, lo cual puede darse en un ambiente de respeto y no de coacción, en un marco de igualdad entre niños y adultos y entre los mismos niños, donde no surjan relaciones de "poder" del adulto sobre los niños, a través de imposiciones arbitrarias o sanciones.

Es así, como la cooperación y otras interacciones sociales y emocionales desempeñan un papel de primera importancia en la formación moral e intelectual del niño, ya que favorece el paso del pensamiento egocéntrico hacia uno, cada vez más flexible, creativo y comprensivo.

ND Es importante señalar que una de las fuentes principales de donde extrae experiencias para enriquecer su conocimiento en las tres dimensiones que hemos señalado, se dá a partir de la movilidad física que despliega; los desplazamientos del propio cuerpo en el espacio, sus acciones sobre objetos concretos, las interpretaciones con otros niños durante el juego espontáneo o dirigido, etc., son de fundamental importancia para consolidar paulatinamente sus coordinaciones psicomotoras, favorecer su desarrollo físico general y la construcción de su pensamiento. Toda acción tendiente a propiciar, respetar y orientar la actividad física del niño debe considerarse como imprescindible para favorecer su desarrollo integral.

Ninguna de las acciones en el plano intelectual, físico o social puede darse disociada de la afectividad, y a que se

ponen en juego múltiples sentimientos que pueden favorecer o entorpecer la acción del niño.

Durante el proceso de desarrollo del niño en el marco de su educación, los aspectos afectivo-sociales, tienen un papel prioritario, ya que si el niño no tiene un equilibrio emocional, su desarrollo general se verá entorpecido.

Es importante mencionar, que toda acción humana implica la participación total del sujeto que la realiza, y que los aspectos socio-afectivos, pasan a ser prioritarios en función de que, a partir de ellos, se construye la base emocional que posibilita su desarrollo integral.

Por lo que respecta a las características del niño durante el período preoperatorio (niños preescolares) "durante este período, el pensamiento del niño recorre diferentes etapas, que van desde el egocentrismo, en el cual se excluye toda objetividad que venga de la realidad externa, hasta una forma de pensamiento que se va adaptando a los demás y a la realidad objetiva".

"El carácter egocéntrico del pensamiento del niño se puede observar en el juego simbólico y de imitación; por ejemplo: la comidita, la casita, las muñecas, etc."

Acerca de como piensa el niño y de la representación que

tiene del mundo, el análisis de las preguntas que hace, de los por qué, nos revela el deseo de conocer la causa y finalidad de las cosas que sólo a él le interesan en un momento determinado y que asimila su propia actividad.

Como manifestaciones de la confusión e indiferenciación entre el mundo interior y el universo físico, el pensamiento del niño puede apreciarse en características como:

* Animismo. Es la tendencia a concebir las cosas, los objetos como dotados de vida.

* Artificialismo. O bien, creencia de que las cosas han sido hechas por el hombre o por un ser divino.

* Realismo. Cuando el niño supone que son reales hechos que ha sido o se han dado como tales, por ejemplo: los sueños, los cuentos, etc.

Por otra parte, los aspectos sobresalientes que caracterizan esta etapa del desarrollo, los que ocurren para la estructuración progresiva del pensamiento y en general de la personalidad del niño, adquieren especial importancia en el programa, ya que con base en ellos, se fundamenta la organización general del mismo.

Estos aspectos son: la función simbólica, las

preoperaciones lógico-matemáticas y las operaciones infralógicas (o estructuración del tiempo y del espacio).

Objetivos generales del programa. En el programa de Educación Preescolar los objetivos están definidos como objetivos de desarrollo, en tanto éste es la base que sustenta los aprendizajes del niño. El objetivo general del programa se dirige a favorecer el desarrollo integral del niño, tomando como fundamento, las características propias de esta edad.

Partir de este objetivo general, implica un análisis de cada una de las áreas de desarrollo:

- * Afectivo-social
- * Cognoscitivo
- * Psicomotor

Esto no significa que estén desintegrados, porque el desarrollo debe ser comprendido como un proceso, en el que de manera indisociable, confluyen estos aspectos. Cualquiera que sea la actividad del niño, siempre es una expresión global de su inteligencia, de sus emociones y en general, de su personalidad.

✓ Objetivos del desarrollo afectivo-social. Que el niño desarrolle su autonomía dentro de un marco de relaciones de respeto mutuo entre él, y los adultos, y entre los mismos niños,

de tal modo, que adquiriera una estabilidad emocional, que le permita expresar con seguridad y confianza sus ideas y afectos.

— Que el niño desarrolle la cooperación a través de su incorporación gradual al trabajo colectivo y de pequeños grupos, logrando paulatinamente, la comprensión de otros puntos de vista, y en general, del mundo que lo rodea.

LAJITA
— Objetivos del desarrollo cognoscitivo. Que el niño desarrolle la autonomía, en el proceso de construcción de su pensamiento, a través de la consolidación de la función simbólica, la estructuración progresiva de las operaciones lógico-matemáticas y de las operaciones infralógicas o espacio-temporales. Esto lo llevará a establecer las bases para sus aprendizajes posteriores, particularmente en la lecto escritura y la matemáticas.

— Objetivos del desarrollo psicomotor. Que el niño desarrolle su autonomía, en el control y coordinación de movimientos amplios y finos, a través de situaciones que faciliten tanto los grandes desplazamientos como la ejecución de movimientos precisos.

— Los contenidos del programa. Los contenidos que se proponen en el programa tienen como función principal, dar un contexto al desarrollo de las operaciones del pensamiento del niño, a través de las actividades. De esta manera, contenidos y

procesos de desarrollo se encuentran interrelacionados, con una subordinación de los primeros a los segundos.

Los contenidos no pueden considerarse simplemente como objetos materiales o material informativo, ya que las palabras o imágenes no pueden sustituir a la realidad misma. El desarrollo y aprendizajes que el niño va construyendo se dan, en el contexto de situaciones vitales que ocurren en su vida diaria.

Se han organizado los contenidos del programa en 10 unidades: cada una de ellas, a su vez, se desglosa en diferentes situaciones. Todos los contenidos de las unidades corresponden al núcleo organizador "El niño y su entorno". Por lo que cada unidad, se estructurará alrededor de un aspecto de la realidad del niño, que aparece como título de las unidades: el vestido, el trabajo, los medios de comunicación, etc.

Las situaciones a su vez, son expresiones dinámicas de estos contenidos. Cada una de ellas globaliza una serie de actividades relacionadas con el tema que se trata y orientadas según los ejes de desarrollo.

Los criterios que fueron tomados en cuenta para elegir estos contenidos son los siguientes:

* Que sean interesantes y significativos para los niños.

✓ * Que partan de su realidad inmediata y lo conecten con experiencias concretas.

✓ * Que le den la posibilidad de incorporar progresivamente conocimientos socio-culturales y naturales, y entrar en contacto con otras realidades, a partir del conocimiento de la suya.

✓ * Que permita derivar situaciones que puedan ser dinamizadas a través de las actividades, facilitando la actuación de los niños y evitando la pasividad y la verbalización.

Actividades del programa

5) Dentro del programa de educación preescolar, las actividades constituyen el punto central de éste. Por medio de ellas se operativizan todos los elementos que intervienen y se establecen las relaciones entre ellos. Aquí los contenidos se convierten en un contexto dinámico sobre el que se organizan las actividades en base a los procesos de desarrollo. Los objetivos se ven favorecidos por la variedad e intencionalidad educativa con que se proponen las actividades.

✓ Las actividades son mediso para poner en relación a los niños con los objetos de conocimiento, que pueden ser de

naturaleza diversa, y favorecer la construcción progresiva de nuevas estructuras y nuevas formas de participación en la vida social.

De manera congruente con los objetivos generales del programa, las actividades que deben desarrollarse en las unidades y "situaciones" que las integran, se organizan en base a los ejes de desarrollo.

* Afectivo Social. La forma como se favorece el desarrollo afectivo social del niño no depende de actividades específicas, sino en el marco de relaciones humanas dentro del aula y en general, en el ~~jardín de niños~~.

Es importante tener en cuenta que el proceso de socialización del niño, avanza paulatinamente, desde la heteronomía (dependencia de los adultos), hacia la autonomía, tanto emocional como intelectual; del egocentrismo hacia la descentración y de la pertenencia al grupo familiar a la incorporación de grupos de pertenencia, cada vez mayores (grupo, escuela, comunidad, etc.).

* Función Simbólica. Este eje tiene como objeto enriquecer y consolidar la función representativa del niño en el período ~~preoperatorio~~ y favorecer el pasaje que realiza del nivel del símbolo al nivel del signo.

Nº * Preoperaciones lógico-matemáticas. Las actividades vinculadas a este eje, son de fundamental importancia a lo largo de todo el jardín de niños, ya que permitirán la construcción progresiva de las preoperaciones lógico-matemáticas del pensamiento.

S) * Operaciones infralógicas o espacio temporales. La construcción depende, no sólo la estructuración del espacio externo al niño de la ubicación y desplazamiento de los objetos, sino también y de manera muy importante, la organización de su esquema corporal y de las relaciones entre su cuerpo y el mundo exterior.

Actividades cotidianas

↳ Son todas aquellas acciones que realizan los niños diariamente o con cierta periodicidad. Muchas de estas actividades se desarrollan con cierta regularidad, propician la reflexión sobre un orden temporal.

↳ Debe tenerse en cuenta que cada una de estas actividades conlleva acciones específicas que dan prioridad a la atención de los diferentes aspectos del desarrollo.

↳ Al llevar a cabo estas actividades, debe hacerse con mucho cuidado, ya que puede darse el caso de que sean actividades que

no se integran al contexto globalizador de las situaciones corriéndose el riesgo de romper con la continuidad de las acciones y del interés de los niños^{AL} por las acciones que estén realizando dentro del contexto de una situación.

NO Algunas de estas actividades son: saludo, despedida, recreo, actividades de aseo, etc.

Materiales

✓ Los materiales que se utilizan para realizar las actividades de las distintas situaciones son recursos indispensables para motivar la acción de los niños, que en este período de su desarrollo se realiza, predominantemente sobre objetos concretos.

✓ El niño no requiere de materiales costosos, comerciales y convencionales, sino que pueden ser aquellos que tengan una gran variedad de propiedades físicas (color, textura, forma, peso, etc.); muchos de estos materiales se pueden obtener del medio natural que rodea al niño, también pueden servir los desechos domésticos e industriales.

✓ Otra fuente para incrementar los materiales que se utilizarán en las diferentes actividades, es la elaboración de los mismos (ya sea por los niños, educadora, padres de familia,

etc.).

✓ Los materiales que se utilicen para trabajar en las distintas situaciones de las unidades serán lógicamente, de acuerdo a las características del medio en que se trabaje y a los recursos que allí se puedan encontrar.

Evaluación

✓ Con respecto a la evaluación dentro del programa de educación preescolar, consiste ésta en hacer un seguimiento del proceso de desarrollo del niño en cada uno de los ejes de desarrollo que ya se han mencionado anteriormente, con el fin de orientar y reorientar la acción educativa en favor del desarrollo y de ninguna manera, aprobar o desaprobar al niño.

La evaluación se realiza a través de dos procedimientos: la evaluación permanente y la evaluación transversal.

La evaluación permanente consiste en la observación constante que la educadora hace de los niños a través de las actividades que realizan cada día y durante todo el año escolar. Esta observación se registra al finalizar las actividades que hayan sido muy relevantes durante el día de trabajo y al finalizar el desarrollo de una actividad o situación. Esta evaluación consiste en una actividad colectiva en la que los

niños comentan el resultado de su trabajo y muy especialmente, de las actitudes y participación de la educadora.

De esta manera se incorporan como una actividad permanente la autoevaluación y la coevaluación, insistiendo en el hecho de que la educadora también es sujeto de evaluación por parte del grupo.

La evaluación transversal consiste en un registro del proceso de desarrollo que se llevará a cabo en dos momentos del año escolar y que se basa, en gran parte, en las observaciones de la evaluación permanente, y en observaciones que se hagan de cada niño, a través de la realización de las mismas actividades y durante un período de tiempo determinado.

Los aspectos a observar coinciden con la secuencia de cada uno de los ejes del desarrollo que conforman las características del niño en edad preescolar.

Los dos momentos de esta evaluación son:

* Primera evaluación o evaluación diagnóstica. Que se realiza durante el mes de octubre, cuando los niños se "supone" han superado la crisis de transición hogar-escuela.

Tiene como finalidad, conocer el punto de partida o estadio del desarrollo en el que se encuentra el niño al inicio

de su actividad escolar, para poder orientar la planeación de las actividades y valorar si hay niños que manifiesten dificultades o problemas particulares.

✓ * Segunda evaluación o evaluación terminal. ~~que se realiza durante el mes de mayo~~, a través de la misma educadora, quien podrá realizar una síntesis de los progresos alcanzados. La evaluación se realizará a través de la observación cuidadosa que ^{la} educadora haga sobre el niño, al realizar éste sus actividades normales.

✓ A medida que la ^{MA} educadora vaya teniendo las evaluaciones de los ^{ALUM} niños encada uno de estos momentos, será conveniente reunir a los padres de familia de cada uno de los niños, y orientar conjuntamente las acciones para favorecer el desarrollo del mismo, lo cual no podróa realizarse de manera integral, si no se toma en cuenta la participación de los padres de familia en la tarea que realiza.

Buscar conjuntamente las formas de establecer una continuidad entre el hogar y el ^{etc} jardín de niños, en cuanto a los aspectos esenciales que se proponen en el programa.

Enfoque psicogenético y propuesta pedagógica

El enfoque psicogenético que fundamenta el actual programa

de educación preescolar, considera que tanto la inteligencia como la afectividad y el conocimiento, se construyen progresivamente, a partir de las acciones que el niño lleva a cabo sobre los objetos.

✓ El desarrollo del niño es el resultado de la interacción de éste con sus medio y también la maduración orgánica. Los aprendizajes que se van realizando se basan precisamente en el desarrollo alcanzado.

✓ La labor del maestro no debe ser solamente una actividad práctica, sin saber realmente el por qué y el para qué de la actividad que llevan a cabo los niños.

✓ Por todo lo anterior, es importante mencionar que en base a cierta experiencia, es palpable la necesidad que tiene el maestro (educadora) de contar con elementos teóricos y prácticos para llevar a cabo la acción educativa.

✓ Esta propuesta pedagógica no choca con la estructura del programa preescolar, sino que trata de ampliar, resignificar y sugerir variantes a las actividades ya existentes en le mismo. También se trata de dar un apoyo más fuerte a las cuestiones relacionadas con la integración y socialización del niño al jardín; todo lo anterior está basado, al igual que el programa, en la teoría psicogenética que toma como base a la génesis del niño, que implica la construcción progresiva de estructuras de

tal modo que cada nueva estructura sea un avance con respecto a la anterior.

La forma como se favorece el desarrollo afectivo-social del niño, no depende de actividades específicas, sino del marco de relaciones humanas dentro del aula, y en general en el jardín de niños.

Para apoyar positivamente el desarrollo general del niño, debe brindársele cariño, comprensión y respeto, factores que le permitirán una estabilidad emocional que sustente sus adquisiciones en otros planos (cognoscitivo, físico, social).

Este respeto, al cual el niño tiene derecho, se basa principalmente en la comprensión y conocimiento de sus capacidades y limitaciones de sus características como persona que siente, piensa y desea al igual que otro, lo que lo hace merecedor de una atención personal en el marco del trabajo colectivo.

Es importante tener en cuenta que el proceso de socialización del niño avanza paulatinamente desde la heteronomía (dependencia de los adultos) a la autonomía, tanto emocional, como intelectual, del egocentrismo hacia la descentración y de la pertenencia al grupo familiar a la incorporación a grupos de pertenencia cada vez mayores.

Algunos aspectos más específicos de esta dinámica de relaciones entre educadora y niño son los siguientes:

* El papel de la educadora debe ser de guía y orientadora del proceso educativo, tanto con relación a un niño, como al grupo en su totalidad.

* La relación entre ella y los niños debe darse sobre una base de igualdad y respeto mutuo.

* El ejercicio de la autoridad y las decisiones que se requieren tomar, deben considerar los puntos de vista de los niños, sus intereses y necesidades y en general, sus características de desarrollo.

* Permitir al niño siempre que haya la oportunidad, escoger y decidir para que vaya creando sus propios esquemas de convicciones y avance en su seguridad personal.

* Propiciar la cooperación entre los niños, ya que esta es la forma más importante, por medio de la cual avanza en su proceso de descentración, y por lo tanto, en su desarrollo intelectual y afectivo-social.

* Es necesario dejar que los mismos niños resuelvan entre ellos sus problemas, que los discutan, que expresen sus diferentes deseos y busquen soluciones a esas divergencias.

* Tomar siempre en cuenta que lo que los adultos consideran como "errores" del niño, ^{ALUMNO} no son tales, sino que son expresiones de los alcances ^{CON UN} que puede tener al nivel de desarrollo en que se encuentra y que muchas de esas expresiones son verdaderas manifestaciones creativas.

En base a lo anterior, se proponen los siguientes objetivos:

* Conversar y orientar a los padres de familia sobre la importancia que tiene la asistencia del niño ^{ALUMNO} al jardín y de su valiosa cooperación y participación en el transcurso de tiempo en que éste se integra al mismo. ^{CON UN}

* Propiciar una integración armónica del niño ^{ALUMNO} al ~~jardín~~, ^{CON UN} por medio de variadas actividades. ^{A LA OBRERA}

* Lograr que el niño ^{ALUMNO} realmente se integre al ~~jardín~~, ^{LA ESCUELA} sin importar el tiempo.

* Utilizar las actividades de socialización e integración, no sólo en los primeros momentos de asistencia del niño al jardín, sino durante todo el tiempo que sea necesario.

Para poder llevar acabo los objetivos antes mencionados, es necesario dejar al niño ^{ALUMNO} en libertad, tanto para expresarse,

como para manipular los objetos que intervengan en las situaciones. Debe brindársele la oportunidad de opinar, cuestionarlo, estimularlo a formular preguntas, ya que es así, precisamente como éstos aprenden. Es importante poner atención a sus observaciones y opiniones, ya que el niño, puede tener ideas e intereses que significan mucho para él.

También debe buscarse la forma de que las actividades sean atractivas y estimulantes, pretendiendo de esta manera, no caer en el aburrimiento y la monotonía.

Debe tomarse en cuenta que el ser humano es activo, capaz de proponer, analizar, determinar, llevar a cabo cambios importantes sobre cuestiones directas o indirectas hacia él, y es precisamente, todo lo que es capaz de hacer un individuo, lo que lo lleva a aprender, ya que el aprendizaje es un proceso continuo y natural del que el individuo se va apropiando, en base a experiencias de distintas situaciones que se dan en el contexto donde éste se desenvuelve.

Es importante que ^{EL MAESTRO} la educadora, para poder llevar de una manera positiva su práctica docente, antes de mencionar la estrategia metodológica que llevará a cabo durante su trabajo, conozca realmente todo lo concerniente al niño; intereses, aptitudes, actitudes, etc., ya que de esta manera, tendrá una base estable para saber de dónde partir.

Es necesario que se vea al alumno como una totalidad, y de esta manera, ayudarlo, orientarlo, motivarlo y proporcionarle los medios y condiciones necesarias para el desarrollo máximo de sus capacidades y potencialidades.

Est^{ALUM}ar en constante comunicación y contacto con el niño, es compartir de cierta manera, el proceso enseñanza-aprendizaje significando esto que debe pensarse en el niño como un ser activo, capaz de llevar a cabo cualquier actividad o salir avante en cualquier situación.

V

PROPUESTA DIDACTICA

1. Propósitos y características de la propuesta

Este apartado tiene la finalidad de recuperar los planteamientos mencionados anteriormente para formular algunas estrategias didácticas que lleven al niño a lograr su integración al ~~Jardín de niños~~ de una manera espontánea y natural.
LA R G

Los contenidos que aquí se manejan se fundamentan en la Teoría Psicogenética de Jean Piaget, quien explica el proceso de aprendizaje como una construcción por parte del niño, de su propio conocimiento gracias a sus estructuras orgánicas y a su propia acción.

Esta teoría sostiene que el niño conoce y alcanza su desarrollo cognitivo a través de la acción que ejerce sobre su entorno. En esta transformación mental son necesarios los mecanismos de asimilación y acomodación que se presentan en el individuo constantemente a lo largo de toda su vida y que inciden en la organización de las operaciones intelectuales.

Como ya se mencionó anteriormente, bajo esta corriente psicológica, el niño se considera como una persona con características propias en su modo de pensar y de sentir, por lo cual es necesario que se le respete tanto en su ritmo de desarrollo intelectual como emocional. El niño construye su

mundo a través de acciones y reflexiones gracias a las experiencias físicas y sociales que se le presentan constantemente, es por esto tan necesario que la enseñanza se oriente a proporcionarle toda clase de experiencias que le permitan acercarse al objeto de conocimiento en forma directa.

Para lograr tal objetivo, es preciso que el niño actúe con todo aquello que le rodea, exprese lo que siente y piensa y lo represente de acuerdo a sus posibilidades, de esta forma alcanzará un grado cada vez mayor en la organización de sus estructuras cognitivas.

Si uno de los objetivos de la educación es propiciar el desarrollo armónico e integral del niño, es preciso que se le den los elementos necesarios para que lo haga, y uno de ellos es precisamente lograr la integración del niño en el ambiente escolar.

Con estas actividades se pretende que el niño favorezca de diversas formas la integración en el jardín.

Las situaciones son formas dinámicas mediante las cuales se integran contenidos que facilitan al maestro iniciar un tema determinado, desde la perspectiva y el interés del niño. Por otra parte se realizan actividades que están dentro de las experiencias del niño y que son de utilidad para la construcción de su conocimiento; ya que, el niño vive esas

situaciones en su contexto y le corresponde al maestro darles una secuencia lógica.

2. Situaciones de aprendizaje

Conceptos

Situación de aprendizaje. Son expresiones dinámicas de los contenidos que por sí mismos, facilitan la actuación de los niños y la elección de las actividades por parte de la educadora.

Objetivos de aprendizaje. Este concepto se utiliza en la educación como la formulación explícita y precisa de los cambios que se esperan de los educandos, como resultado de un proceso determinado de enseñanza-aprendizaje.

Contenido específico. Son aquellos aspectos del mundo socio-cultural y natural, que se tocan en la operación de una situación de aprendizaje, y en relación con las cuales, interacciona el niño a través de actividades, logrando un conocimiento cada vez mayor y más estructurado de su realidad.

Actividades. Por medio de ellas se conjugan todos los elementos que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje y se establecen las relaciones entre ellos. Aquí los contenidos se convierten en un contexto dinámico, sobre el que se

organizan las actividades, en base a los procesos de desarrollo. Los objetivos se ven favorecidos por la variedad e intencionalidad educativa con que se proponen las actividades. Las actividades son medios para poner en relación a los niños con los objetos de conocimiento, que pueden ser de naturaleza diversa y favorecer la construcción progresiva de nuevas estructuras y nuevas formas de participación en la vida social.

Recursos o medios. Los medios son materiales o recursos externos que se presentan como estimulación o conjunto de elementos ante los cuales reaccionan los educandos. Son muy variados y su eficacia depende del grado y estilo del conductor de la forma como se utilicen y de los objetivos de aprendizaje que se persigan.

El material didáctico, como complemento que estimula la asimilación y retención, interesa y enfoca la atención al educando, varía las estimulaciones, fomenta la participación, evita divulgaciones y amplía el marco referencial.

Los materiales que se utilicen para realizar las actividades de las distintas situaciones son recursos indispensables que mantienen la motivación de los niños, que en este período de su desarrollo se realiza predominantemente sobre objetos concretos.

Evaluación. El concepto más amplio de evaluación se

refiere al proceso de comparación de una realidad con un modelo, de modo que los juicios que se obtienen de esta comparación actúan como información retroalimentadora que permitirá mejorar la realidad.

Los procesos de evaluación son previos, la elaboración del diagnóstico, que es la valoración de la situación existente del grupo al que se designará el proceso de enseñanza-aprendizaje. El diagnóstico es la fuente de información, a partir de la cual se realizará el análisis de los fundamentos desde el plano de la realidad.

La evaluación terminal, se realizará al finalizar el proceso enseñanza-aprendizaje, con la finalidad de verificar el avance que tuvieron los niños dentro del proceso educativo.

Rol. Es la pauta de conducta que se espera de las personas que ocupan un status determinado, o bien, papel o función que desempeña un individuo.

Situación de aprendizaje 1. Organizar una plática con los padres de familia.

Objetivo específico. Dar a conocer a los padres de familia la importancia de la educación preescolar y en particular, el período de transición por el que pasa el niño al ingresar al

jardín.

Contenido específico. Con la plática a los padres de familia, se pretende sensibilizar a los mismos, sobre este período de gran trascendencia en el educando.

Actividades. Para el desarrollo de esta situación de aprendizaje, la educadora tomará la iniciativa, ya que deberá llevarse a cabo durante los primeros días del período escolar. Esta actividad está enfocada hacia los padres de familia en particular.

- * Convivir con los niños de 4 a 5 días, para así, en base a ciertas observaciones, de los mismos, poder platicar más ampliamente con los padres.
- * Citar a los padres de familia a una plática que se llevará a cabo en el salón de clases, por medio de recaditos.
- * Recibir a los padres de familia de una manera cortés y amable.
- * Empezar la plática con la presentación de la maestra del grupo.
- * Informar a los padres de familia sobre la manera como se trabajará en el salón y fuera de éste.
- * Mostrar a los padres de familia el salón de clases y materiales con que se cuenta.
- * Platicar más específicamente sobre la adaptación y sus variadas cuestiones con respecto a sus hijos, y la gran importancia que tiene la participación de los padres.
- * Tratar de que surjan sugerencias por parte de los padres para

el logro del objetivo.

- * Despedir a los padres de familia invitándolos a visitar el jardín frecuentemente.

Recursos. Para las actividades sugeridas, se realizarán acciones en las que se requiere del apoyo de algunos materiales o recursos didácticos, tales como:

- * Colores, marcadores, pinceles, plumas, etc.
- * Hojas, cartulinas, revistas, folletos, etc.
- * Resistol, engrudo, tijeras, etc.

Evaluación. La evaluación se llevará a cabo por parte de la educadora y de los mismos padres de familia, por medio de la observación en cambios de actitudes y apoyo, para el logro del objetivo por parte de los mismos.

Situación de aprendizaje 2. Llevar a cabo las prácticas del saludo y la despedida.

Objetivo específico. Lograr que entre los niños y la educadora, los niños con los niños, se relacionen afectivamente.

Contenido específico. Los miembros del grupo deben empezar a relacionarse afectivamente con camaradería, cordialidad y

respeto al iniciar y al terminar las mismas (saludo y despedida).

Actividades. Para el desarrollo de esta situación de aprendizaje, la educadora tratará de evitar caer en una rutina, procurando, igualmente, no caer en formulismos, se tratará de llevar a cabo desde los primeros días del período escolar.

- * Demostrar por parte de la educadora hacia los niños, demostraciones afectuosas y espontáneas de saludo.
- * Saludar a los niños en ocasiones de una manera en general (grupal), y en otras ocasiones, individualmente, pero como se menciona anteriormente, de una manera espontánea y cálida.
- * Que sean los niños los que propongan, cómo se saludarán y despedirán cada día, o simple y sencillamente, si no llevarán a cabo o no.
- * Existen diversos cantos alusivos al tema, que pueden ser tomados en cuenta, si los niños así lo desean, claro, después de haberseles enseñado por parte de la educadora, para que así los conozcan y escojan los de su agrado.
- * Como este tipo de actividades más que ésto, son prácticas sociales, se tratará de que el niño comprenda que el saludo y la despedida son reglas sociales, al igual, es conveniente tratar que este tipo de relaciones afectivas se lleven a cabo durante el transcurso de toda la mañana.

Recursos. Títeres, estampas, colores, marcadores, hojas,

resistol, revistas, etc.

Para las actividades sugeridas, se realizarán acciones en las que se requiere del apoyo de algunos materiales o recursos didácticos, como los mencionados anteriormente.

Evaluación. La evaluación se puede llevar a cabo, por parte de la educadora, pero también, por parte de los mismos niños, por medio de la observación en cambios de actitudes.

Situación de aprendizaje 3. Llevar a cabo juegos organizados.

Objetivo específico. Que por medio de la convivencia que se establece en diferentes juegos organizados, se relacionen afectivamente los miembros del grupo.

Contenido específico. Por medio de este tipo de actividades, se pretende que los niños convivan en una forma libre y espontánea y se organicen de una manera conjunta entre niños y educadora.

Actividades. Para el desarrollo de esta situación de aprendizaje al principio, la educadora tomará la iniciativa, dejando que tiempo después sean los niños los organizadores.

- * Iniciar la actividad con ejercicios de calentamiento, ya sea en el salón de actividades musicales, en el propio salón de clases o a la intemperie.
- * Si los niños aún no se relacionan con el juego, exponer por parte de la maestra, en qué consiste, si existen reglas o no, qué materiales se utilizarán, etc.
- * Dejar que sean precisamente los niños los que propongan las reglas del juego.
- * Llevar a cabo la acción del juego.
- * Jugar y repetir el juego hasta que los niños lo quieran.
- * Dar oportunidad de que los niños participantes modifiquen o inventen nuevas formas de analizar los juegos.
- * Si es necesario o simplemente, si los niños lo proponen, utilizar cualquier material que sea ajustable y necesario al juego.
- * Organizarse claro, con la participación de niños y educadora para jugar otro día, ya sea al mismo juego o a cualquier otro.

Recursos. Para las actividades sugeridas se realizarán acciones en las que se requiere del apoyo de algunos materiales o recursos didácticos, tales como:

- * Costales, palos, pelotas, cuerdas, piedras.
- * Pañuelos, silbatos, gises, arena, agua, etc.

Evaluación. La evaluación se llevará a cabo por parte de la educadora, al observar los cambios de actitudes de los

niños, conforme transcurre el año escolar.

Situación de aprendizaje 4. Organizar actividades de visitas, excursiones, días de campo, etc.

Objetivos específicos. Que los niños no sientan una ruptura o separación drástica para con sus padres al ingresar al jardín.

Que el niño incremente sus relaciones sociales al ingresar e integrarse al jardín.

Que los niños, padres de familia y educadora participen activamente en diferentes actividades escolares.

Contenido específico. Por medio de este tipo de actividades se pretende que los niños convivan entre sí, con sus padres y la educadora en una forma libre y espontánea.

Actividades. Para el desarrollo de esta situación de aprendizaje, la educadora en conjunto con los niños, propiciará que se propongan actividades de visitas, excursiones, días de campo, etc. Estas actividades es importante realizarlas al inicio del período escolar y durante un período de tiempo que facilite la integración de los niños.

- * Aprovechar por parte de la educadora la situación de que la mayoría de los niños (y papás también) no quieren separarse mutuamente.
- * Preguntar a los niños con quiénes les gustaría estar en esos momentos.
- * Cuestionar a los niños sobre qué y cómo se le podría hacer para estar cerca de nuestros seres queridos (papás).
- * Motivar a los niños para que se proponga una o varias salidas con los papás.
- * Invitar a los padres de familia al salón de clases para que los niños los inviten a participar en la actividad que se tiene planeada.
- * Entre todos (niños, padres de familia y educadoras) organizar y ponerse de acuerdo sobre lo que se necesita para llevar a cabo la actividad.
- * Llevar a cabo la actividad dejando en libertad a todos los asistentes para que se relacionen entre sí.
- * Ya en el jardín de niños intercambiar impresiones y propiciar que se proponga otra actividad semejante en fecha próxima y cercana.

Recursos. Para las actividades sugeridas se requiere del apoyo de algunos materiales y recursos didácticos y de otro tipo como:

- * Hojas, colores, pinturas, diferentes papeles.
- * Platos, vasos, servilletas, alimentos diversos, refrescos, etc.

Evaluación. La evaluación se llevará a cabo por parte de todos los que participaron en la actividad (padres de familia, niños y educadora), al observar los cambios de actitudes de los niños y los papás mismos, con respecto a que el niño ingrese y se integre a su grupo y comunidad escolar.

Situación de aprendizaje 5. Cualesquier actividad que marque el programa o que haya surgido del interés de los niños.

Objetivos específicos. Que las relaciones sociales y la autovaloración deje en el niño el espíritu de éxito y satisfacción en las actividades que realiza.

Que por medio del juego se lleven a cabo actividades que favorezcan la integración del niño al jardín.

Contenido específico. Por medio de esta situación de aprendizaje y de las actividades que el niño lleve a cabo, se sienta satisfecho de los trabajos y actividades que realiza en el jardín, ya que esto le brindará seguridad.

Actividades. Para el desarrollo de esta situación de aprendizaje se aprovechará lo que surja e interese a los niños y también lo que la educadora vaya propiciando.

- * Aprovechar cualesquier tipo de actividad escolar o extraescolar que realice el niño, para felicitarlo por parte de la educadora, por llevarlo a cabo, haya o no resultado un éxito la misma.
- * Propiciar en el niño la manifestación oral y física entre ellos mismos, alabando el trabajo de cada uno.
- * Que los padres de familia también exterioricen positivamente hacia el niño el gusto y felicitación por la actividad realizada.
- * Llevar a los niños a otros grupos para que alaben el trabajo que realizan los mismos.
- * Que las maestras de otros grupos, directora, trabajador manual, profesora de educación física y actividades musicales, visiten el grupo en momentos inesperados y valoricen positivamente y exteriorizándolo el trabajo que los niños están realizando.

Recursos. Serán variados, pues esta situación de aprendizaje, como se menciona anteriormente, se llevará a cabo en cualesquier actividad que realice el niño.

Evaluación. Se llevará a cabo por parte de la educadora y los niños, ya que todos los miembros del grupo y hasta personas externas a éste observarán los cambios de actitud al ser favorecida esta situación de aprendizaje.

VI
BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

KAMMI, Constance. La teoría de Piaget y la educación preescolar.

PIAGET, Jean. Sociedad y trabajo de los sujetos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

PROGRAMA de Educación Preescolar, Libro I

U.P.N. Una propuesta pedagógica para la enseñanza de las Ciencias Sociales. Antología

U.P.N. Política Educativa en México. Antología.

SALOMON, Magdalena, Sociedad, pensamiento y educación I. U.P.N.

WALLON, Henri. Sociedad y trabajo de los sujetos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

VIGOTSKY, Lev, Pensamiento y lenguaje.